Sebastián de Covarrubias
Escuela Oficial de Idiomas de Cuenca

Castilla-La Mancha

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

EOI "SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS"
CUENCA
CURSO 2026-2027

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y ESPECIFICIDAD DEL IDIOMA 4

1.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO 5

1.3 ESCENARIOS DE DOCENCIA 5

2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVEL 5

2.1 NIVEL BÁSICO A 5

2.1.1 NIVEL A1 6

2.1.2 NIVEL A2 15

2.2 NIVEL INTERMEDIO B 25

2.2.1 NIVEL B1 26

2.2.2 NIVEL B2 36

2.2.2.1 NIVEL B2.1 36

2.2.2.2 NIVEL B2.2 54

2.3 NIVEL AVANZADO C1 65

2.3.1 NIVEL C1.1 65

2.3.2 NIVEL C1.2 80

3. MÉTODOS DE TRABAJO 85

3.1 METODOLOGÍA 85

3.2 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS 86

3.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 87

3.3.1 LIBROS DE TEXTO - CURSO 2026 – 2027 87

3.3. 2 LECTURAS RECOMENDADAS 87

3.3.3 MATERIALES DE APOYO 88

3.3.4 RECURSOS DIDÁCTICOS 88

3.4 MEDIDAS DE RESPUESTA AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES 89

4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 89

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN 90

5.1 TIPOS DE EVALUACIÓN 90

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA A1, B2.1 Y C1.1 93

5.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA A1, B2.1 Y C1.1 100

5. 4 LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO 101

6. ANEXOS 104

6.1 ITALIANO APLICADO AL CANTO 104

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación tiene por objeto planificar la enseñanza del idioma italiano en la EOI "Sebastián de Covarrubias", de Cuenca. Para ello, recoge y hace suyos los principios fijados en el proyecto educativo de nuestro centro, aprobado en su momento por el Consejo Escolar, así como las directrices que emanan de la siguiente normativa:

- Orden 2119/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- **Orden 149/2020, de 26 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Decreto 89/2018, de 29 de noviembre del 2018, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

NUEVOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

Según la **Resolución de 22/06/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se introducen aspectos novedosos en los centros públicos docentes respecto a los documentos programáticos. En nuestro centro, tendremos que desarrollar durante el curso:
En primer lugar, un Plan de Mejora, donde se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
Por otra parte, un Plan de Igualdad y Convivencia, que incluirá el diagnóstico, los objetivos, las líneas de actuación y la evaluación en cuanto a la igualdad de hombres y mujeres, así como de la protección de la adolescencia frente a la violencia.
También habrá que elaborar un Plan Digital para fomentar la confianza y la seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.
Además, tendremos que aportar como centro un Plan de Lectura que ordenará y articulará el tratamiento de la lectura en nuestra escuela, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. En este último Plan, tendrá que formar parte una persona de nuestro departamento que aún no ha sido elegida.
En base a esta normativa nuestro departamento entiende el aprendizaje del italiano como un instrumento que:

- favorece las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia planteamientos y opiniones diferentes;
- fomenta el interés y la motivación de los alumnos hacia el conocimiento de otras culturas;
- facilita a los ciudadanos el aprendizaje a lo largo de su vida, y es un recurso para el enriquecimiento personal y la inserción y promoción laboral.

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y ESPECIFICIDAD DEL IDIOMA

La mayoría de los alumnos de italiano de la EOI "Sebastián de Covarrubias" de Cuenca son jóvenes y adultos con un nivel de estudios medio-alto y pertenecientes a ámbitos profesionales muy variados, aunque se puede destacar una significativa presencia de profesores, universitarios y funcionarios públicos. Los alumnos menores de edad son cada vez más numerosos sobre todo en el nivel básico y, por supuesto, requieren un seguimiento específico.

Para muchos alumnos el italiano representa el segundo o tercer idioma extranjero (después del inglés, el francés o el alemán). A la hora de aprender italiano, hay un amplio abanico de motivaciones: la inmensa mayoría dice hacerlo por gusto o para completar su formación, pues consideran que así cuentan con una mayor preparación a la hora de encontrar trabajo. También hay alumnos que se matriculan con el preconcepto de que el italiano es una lengua fácil y viene con el propósito de "socializar". Muchos de ellos abandonan tras las vacaciones de Navidad cuando se dan cuenta de que las dificultades van en aumento. El resto es porque ya trabajan con Italia o por motivos familiares o de amistad. De lo anterior se deriva una fuerte motivación hacia el aprendizaje de la lengua, no siempre acompañada de un esfuerzo adecuado. La labor del profesor es fundamental a la hora de mantener estas diversas motivaciones.

La cercanía entre el italiano y el español, por su común origen románico, determina, en las primeras fases del aprendizaje, cierta facilidad en la comprensión escrita y oral del idioma y una progresión particularmente rápida en la capacidad de expresión, sobre todo, a nivel oral. Esta, llamémosla "transparencia del idioma", puede, sin embargo, convertirse en un obstáculo a la hora de alcanzar un grado de dominio del idioma que vaya más allá de las necesidades comunicativas básicas, debido al alto riesgo de interferencias con el español. La misma consideración puede aplicarse a la dimensión cultural: si por un lado el parecido entre las culturas de Italia y España facilita la comunicación, por el otro hace que a veces se olviden las diferencias y puedan producirse malentendidos. Por estas características específicas, la enseñanza-aprendizaje del italiano requiere una mayor atención hacia la dimensión contrastiva con respecto a otros idiomas más alejados del español.

Para terminar, señalar que el italiano que se enseña en nuestra escuela es un italiano polivalente dentro de la variedad del italiano estándar más usada a nivel medio-alto.

1.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso el departamento de Italiano de la EOI "Sebastián de Covarrubias" está compuesto por dos profesoras. Este año doña Elia A. Osma ha sido adjudicada una jornada completa aunque ha solicitado una reducción de 3 horas semanales. Por otra parte, la profesora Marta Soler ha sido adjudicada con un 0,4 de jornada, aunque recibirá las 3 horas semanales derivadas de la reducción. El reparto de los grupos será el siguiente:

ELIA A. OSMA SORIA	Grupo de nivel A1 Grupo de nivel A2 Grupo de nivel C1 mixto Italiano aplicado al canto I
MARTA SOLER MONEDERO	Grupo de nivel B1 Grupo de nivel B2.1 Grupo de nivel B2.2 Italiano aplicado al canto II Tutoría: miércoles de 18 a 19 h. Tutoría: lunes de 16:30 a 17:00 h. Tutoría: martes de 16:30 a 17:00 h.

1.3 ESCENARIOS DE DOCENCIA

1. FORMACIÓN PRESENCIAL

En la actualidad, hay un grupo de italiano por nivel (A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2), excepto el curso de C2 que este año no impartiremos al no llegar al mínimo de alumnos exigido por la administración.

Las clases en cada uno de los grupos serán de dos horas, dos veces a la semana, con grupos de lunes y miércoles o bien de martes y jueves, siendo un total de 4 horas semanales. Este año tendremos una hora de refuerzo para los niveles de B1 y B2 el martes de 18:00 a 19:00 h., que impartirá la profesora doña Marta Soler Monedero.

Los niveles de C1.1 y C1.2 están agrupados este curso en un aula mixta ya que no hemos alcanzado el mínimo de diez alumnos por grupo, como exige la administración.

Respecto al "Italiano aplicado al canto" se impartirán tanto el primer curso como el segundo. Los contenidos se secuenciarán de manera equilibrada a lo largo del curso mediante una metodología activa y participativa.

Tipo de Evaluación y Metodología:

Al inicio de curso se realizará una **evaluación inicial** que nos permita sondear la situación real respecto a los conocimientos actuales del alumnado y poder así adaptar el desarrollo de las clases en función del resultado, repasando los conocimientos adquiridos en el curso anterior, reforzándolos y ampliándolos.
Para los cursos no conducentes a certificación, se realizará una **evaluación formativa** que constará de dos exámenes, uno en enero y otro en mayo. Y para los conducentes a certificación, tendrá lugar un examen en enero y la **prueba de certificación** en junio. Para certificar, a partir de B1 es necesario obtener un mínimo de un 50% en cada una de las actividades, y un 65% de nota global.

2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVEL

2.1 NIVEL BÁSICO A

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles **A1 y A2**.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

2.1.1 NIVEL A1

OBJETIVOS

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender la información relevante de anuncios y mensajes predecibles que contengan instrucciones básicas e indicaciones sencillas.

Formarse una idea del contenido general de declaraciones breves y articuladas con claridad y en lenguaje estándar, a velocidad normal o lenta y captar cuando se cambia de asunto.

- Comprender el tema de una conversación sobre aspectos conocidos siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender en las conversaciones las formulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, etc.), los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura italiana.
- Comprender preguntas, indicaciones, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y ubicación de lugares, así como las expresiones más usuales que le son dirigidas directamente en las interacciones cotidianas (en clase, calle, servicios públicos, tiendas, restaurantes, etc.).
- En programas de radio o televisión, películas, series y programas de entretenimiento formarse una idea del contenido y de cuándo se cambia de asunto, así como reconocer expresiones significativas después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación) y lugares, hablar de actividades habituales y referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes.
- Desenvolverse en las transacciones más comunes de la vida cotidiana como pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano, realizar compras sencillas y pedir la comida en un restaurante, mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.
- Preguntar y dar información sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades), sobre localización de lugares, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos. Responder brevemente a preguntas sencillas.
- En conversación, establecer los contactos sociales básicos (dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar e interesarse por el estado de las personas), utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales. Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas, explicar el porqué de una actividad o de una idea, reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.

- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Seguir indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos, inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete de tren…), comprender normas redactadas con claridad, cuando aparecen acompañadas de los símbolos correspondientes.
- Identificar y comprender la información de señales y letreros usuales de los lugares públicos, localizar información específica en listados (guías de teléfono, guías de ocio, diccionarios...), encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, publicidad y materiales relacionados con sus intereses).
- Comprender mensajes cortos de tipo personal (correos electrónicos, whatsapp, SMS, tarjetas postales), reconociendo la intención comunicativa, comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de estudio, ocio y trabajo.
- Comprender el sentido general y algún detalle relevante en los titulares y noticias o artículos periodísticos sencillos y muy breves.
- Comprender el argumento general de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección y cumplimentar formularios sencillos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, mensajería instantánea, correos electrónicos, postales…) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas.
- Establecer comunicación, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales, participar de forma muy básica en chats y foros de temas sencillos y del propio interés.
- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.
- Escribir pequeños textos, cercanos a modelos trabajados, para sí mismo o para destinatarios concretos sobre temas del nivel, con frases sencillas o relacionadas utilizando los conectores más básicos.
- A partir de modelos próximos, realizar un diario de clase o un portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.

Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e.: instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas (p. e.: mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de Italia: tipo y costumbres familiares, tradiciones, instituciones, celebraciones, ceremonias, festividades, horarios, vivienda, servicios, vida cotidiana, actividades diarias y de tiempo libre, relaciones personales, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, manifestaciones artísticas, posturas y gestos, relaciones sociales y de cortesía, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua italiana en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- Adaptación del texto facilitando la comprensión del mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Formular y pedir confirmación de una hipótesis.

Competencia y contenidos funcionales

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena.
- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar desconocimiento u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.

- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Expresar intereses y gustos.
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y contrarios).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (como fácil, posible…).
- Expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.
- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de los modelos textuales comunes propios del italiano.

- Tipo y formato de texto: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instrucciones y diálogos.
- Textos orales: conversaciones entre dos o tres personas; instrucciones, mensajes y anuncios.
- Textos escritos: letreros y carteles, folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios; notas, anuncios, mensajes sencillos; correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla; textos periodísticos breves y sencillos.

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Variedad de lengua: italiano "del uso medio"; lengua oral y escrita.
- Registro: neutro, formal, informal.
- Tema: selección lexica, sintácticas y contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal:

- Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

Organización y estructuración del texto según su tipo, género y función textual.

- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Introducción del tema.
- Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
- Mantenimiento del tema: co-referencia, elipsis, enumeración, repetición, reformulación y énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito.

Competencia y contenidos sintácticos

a) Oración simple.

- Oración declarativa.
- Oración interrogativa. Interrogativas totales (con respuesta *sì/no*). Interrogativas parciales (con elemento interrogativo en posición inicial: *chi, che cosa, perché, come mai, come, dove, quando, quanto, quale* etc.).
- Oración exclamativa. Interjecciones más frecuentes.
- Oración imperativa: imperativo de cortesía en algunas fórmulas frecuentes (*senta, scusi...*).
- Elementos constituyentes de la oración y su posición.
- Orden más frecuente de los constituyentes en los diferentes tipos de oración.
- La negación: *no* y *non*. Posición de non en la frase negativa.
- Posición de los adverbios y locuciones adverbiales de frecuencia más comunes (*spesso, sempre, mai, qualche volta, di solito*).
- Fenómenos de concordancia.

- Sujeto – verbo (persona y número).
- Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con el auxiliar *essere* (género y número).
- Complemento directo en forma de pronombre personal átono de tercera persona (*lo, la, li, le*)
- Participio pasado del verbo (género y número).
- Sujeto – atributo (género y número).

b) Oración compuesta.

- Tipos de oración.
- La coordinación con las conjunciones más frecuentes: *e, o, ma, allora, anche*.
- La subordinación. Subordinadas circunstanciales con las conjunciones más frecuentes: causales (*perché)*, finales (*per)*, condicionales (*se*), temporales (*quando, mentre, dopo che, prima di*), concesivas (*anche se)*.

c) El sintagma nominal.

- Núcleo del sintagma: el sustantivo.
- El género de los sustantivos: nombres masculinos en *-o,* en *-e* y en *-a* (*ragazzo, signore, problema)* y nombres femeninos en *-a* y en *– e (scuola, madre*). Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a, -e/-a, -e/-essa*. Nombres independientes (*fratello/sorella*).
- El número de los sustantivos. Nombres en *-a: -a, -ista, -ca, -ga, -cia, -gia*. Nombres en *-o: -o, -io*. Nombres en *-e*. Nombres invariables (*cinema, foto, città, bar*). Algunos plurales irregulares (*uomo/uomini, uovo/uova*).
- Los pronombres.
- Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia/ausencia del pronombre.
- Pronombres reflexivos.
- Pronombres personales complemento. Formas tónicas (*me, te, lui, lei, noi, voi, loro*). Formas átonas de complemento directo (*mi, ti, ci, vi, lo, la, li, le*) e indirecto (*mi, ti, ci, vi, gli, le*).
- Pronombres posesivos: *mio/mia, tuo/tua, suo/sua, nostro/nostra, vostro/vostra, loro*.
- Formas pronominales de demostrativos: *questo, quello*.
- Pronombres interrogativos: *chi, che, quale, quanto*.
- Pronombres indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, alcuni/e, nessuno, niente*.
- Pronombres relativos: *che*.
- Modificación del núcleo.
- Los determinantes. Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Casos frecuentes de uso/omisión.

- Artículo partitivo. Introducción.
- Adjetivos demostrativos: *questo* y *quello*.
- Adjetivos posesivos: formas y uso. Excepciones en el uso del artículo delante de los posesivos (con nombres de parentesco, con el sustantivo casa: *a casa mia*).
- Adjetivos numerales (ordinales y cardinales); uso de *mille* y *–mila*.
- Interrogativos / exclamativos de uso frecuente (*che, quale, quanto*).
- Adjetivos indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, nessuno.*
- Modificación del núcleo mediante sintagma adjetival y preposicional.
- Fenómenos de concordancia.
- Determinante - núcleo (género y número).
- Núcleo - sintagma adjetival (género y número).
- Posición de los elementos: orden más común de los elementos en el sintagma; algunas diferencias entre el orden en italiano y en español (*un mio amico*).
- Funciones sintácticas.
- Sujeto.
- Atributo.
- Objeto directo.
- Objeto indirecto.
- Complemento circunstancial.

d) El sintagma adjetival.

- Núcleo del sintagma: el adjetivo.
- El género y el número de los adjetivos calificativos: adjetivos de dos y cuatro terminaciones.
- Algunos adjetivos invariables de uso frecuente (*blu, rosa, viola*).
- Grado: positivo y superlativo con *molto* y con el sufijo *–issimo*.
- Introducción a la comparación: *più/meno alto di*, *alto come*.
- Modificación del núcleo.
- Modificación mediante sintagma adverbial (*abbastanza facile*).
- Fenómenos de concordancia.
- Sustantivo - núcleo (género y número).
- Posición de los elementos del sintagma: sintagma adverbial más adjetivo.
- Funciones sintácticas.
- Atributo.

e) Sintagma verbal.

- Núcleo del sintagma: el verbo.
- Presente de indicativo: formas de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Usos principales del presente de indicativo. Uso del presente con valor de futuro.
- La forma impersonal *si* + más presente de indicativo (tercera persona del singular).
- Pretérito perfecto de indicativo. Formas regulares e irregulares más frecuentes del participio pasado. Uso de los auxiliares *avere/essere*. Uso del pretérito perfecto para narrar hechos.
- Imperativo: formas afirmativas y negativas en la segunda persona del singular y del plural (*tu, voi*); formas de cortesía más usuales (*senta, scusi, non si preoccupi*).
- Condicional simple: uso modal en las expresiones de cortesía y para expresar deseos (*vorrei, mi piacerebbe*).
- Infinitivo. Usos con verbos modales. Las perífrasis *dovere* + (más) infinitivo, *cominciare a* + más infinitivo, *finire di* + más infinitivo.
- Gerundio simple: construcción *stare* + más gerundio.
- Verbo *esserci*.
- Verbo *avere* + más partícula pronominal *ci* + más pronombres directos (*ce l'ho, ce l'hai*).
- Modificación del núcleo.

- Modificación del núcleo mediante la negación *non*.
- Fenómenos de concordancia.
- Sujeto – verbo (persona y número).
- Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con el auxiliar *essere* (género y número).
- Complemento directo en forma de pronombre personal átono de tercera persona (*lo, la, li, le*) – Participio pasado del verbo (género y número).
- Sujeto – atributo (género y número).
- Concordancia del sujeto con el participio pasado con el auxiliar *essere*.
- Posición de los elementos.
- Orden más frecuente de los elementos en el sintagma.
- Posición con respecto al verbo de los adverbios y locuciones adverbiales de frecuencia más comunes (*spesso, sempre, mai, qualche volta, di solito*).
- Funciones del sintagma.
- Verbo.
- Sujeto.
- Objeto directo.
- Complemento circunstancial.

f) Sintagma adverbial.

- Núcleo del sintagma: el adverbio.
- Principales adverbios y locuciones adverbiales:
- de cantidad (*molto, poco, abbastanza*, etc.).
- de tiempo y de frecuencia (*prima, dopo, sempre, spesso*, etc.).
- de lugar (*qui, là*, etc.).
- de modo (*bene, male*, adverbios en –mente etc.).
- interrogativos (*come, dove*, etc.).
- de afirmación (*sì, certo*), negación (*non, no, neanche*) y duda (forse).
- Grado: positivo y comparativo con *più / meno*.
- Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*molto spesso, abbastanza bene*).
- Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.
- Funciones sintácticas.
- Complemento circunstancial.

g) Sintagma preposicional.

- Núcleo del sintagma: preposiciones y locuciones preposicionales.
- Preposiciones simples y artículos contractos.
- Uso de las preposiciones: casos más generales y frecuentes (*a casa, a scuola, in Italia, a Roma,* etc.).
- Locuciones preposicionales más frecuentes (*vicino a, lontano da, davanti a, in mezzo a,* etc.). Modificación del sintagma.
- Modificación del sintagma mediante sintagma adverbial (*molto vicino* a).
- Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.
- Funciones sintácticas.
- Complemento circunstancial.
- Objeto indirecto.
- Complemento preposicional

Competencia y contenidos léxicos

Uso del léxico de uso común y frecuente relativo a:

- Identificación personal: saludar, presentarse, lugar de procedencia, dirección, teléfono, edad.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa y sus habitaciones; sus partes (*comedor, cocina,* etc.).
- Actividades de la vida cotidiana: la vida diaria, los horarios, costumbres, frecuencias, el trabajo y sus horarios.

- Tiempo libre y ocio: los alojamientos, reserva de una habitación, los muebles de una habitación.
- Viajes: medios de transporte, monumentos, edificios, indicaciones, tipos de vacación y lugares.
- Relaciones humanas y sociales: la familia, las fiestas y los regalos.
- Compras y actividades comerciales: la compra, los alimentos, los productos típicos, las recetas y las tiendas.
- El clima: condiciones atmosféricas y medio ambiente.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos, especialmente de los fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- La oposición /b/-/v/.
- Pronunciación de /k/, /ʧ/, /g/, /ʤ/, /sk/, /ʃ/, /kw/, /ʎ/, /ɲ/.
- Las consonantes dobles.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas: palabras llanas, agudas, esdrújulas.
- Entonación declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.
- Casos más frecuentes de elisión.
- Apócope vocálica y consonántica: introducción.

Competencia y contenidos ortotipográficos

- El alfabeto.
- Representación gráfica de los fonemas: correspondencias entre grafías y fonemas.
- Ortografía de /k/, /ʧ/, /g/, /ʤ/, /sk/, /ʃ/, /kw/, /ʎ/, /ɲ/.
- Las consonantes dobles.
- Acento gráfico: agudo y grave.
- Casos más frecuentes de elisión y apócope.
- Uso de los signos de puntuación.
- Uso de las mayúsculas.

Competencia y contenidos interculturales relativos a la mediación

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas muy sencillas haciendo uso de unos conocimientos culturales básicos, de la observación, la escucha y el repeto.

Temporalización de unidades por cuatrimestre

A1

Nuovo Espresso Plus

Alma Edizioni

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4, 5
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8, 9, 10

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

1. Primeros contactos
2. Yo y los demás
3. ¡Buen apetito!
4. Tiempo libre
5. En el hotel

SEGUNDO CUATRIMESTRE

6. De viaje por Italia
7. ¡Vamos de vacaciones!
8. Sabores de Italia
9. Vida cotidiana
10. La familia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprende la información relevante de anuncios y mensajes de contenido básico y sencillo.
- Sabe hacerse se una idea del contenido general de declaraciones breves y articuladas con claridad y en lenguaje estándar, a velocidad normal o lenta y reconoce cuándo se cambia de asunto.
- Comprende el tema de una conversación sobre aspectos conocidos siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprende en las conversaciones las formulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, etc.), los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura italiana.
- Comprende preguntas, indicaciones, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y ubicación de lugares, así como las expresiones más usuales que le son dirigidas directamente en las interacciones cotidianas (en clase, calle, servicios públicos, tiendas, restaurantes, etc.).

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Realiza presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación) y lugares. Es capaz de hablar de actividades habituales y referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes.
- Puede desenvolverse en las transacciones más comunes de la vida cotidiana como pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano, realizar compras sencillas y pedir la comida en un restaurante, mostrando satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.
- Es capaz de preguntar y dar información sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades), sobre localización de lugares, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos. Responde brevemente a preguntas sencillas.
- En una conversación sabe establecer los contactos sociales básicos (dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar e interesarse por el estado de las personas) utilizando las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales. Interactúa con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Puede expresar sus gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas, así como el porqué de una actividad o de una idea manifestando su acuerdo o desacuerdo.
- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque cometa errores y tenga que repetir a veces lo que ha dicho.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprende indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos, utilizar un cajero, adquirir un billete de tren, etc. Entiende normas redactadas con claridad, cuando aparecen acompañadas de los símbolos correspondientes.
- Identifica y comprende la información de señales y letreros usuales de los lugares públicos. Localiza información específica en listados (guías de teléfono, guías de ocio, diccionarios...) y encuentra información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano como manuales, publicidad y materiales relacionados con sus intereses.
- Comprende mensajes cortos de tipo personal (correos electrónicos, whatsapp, SMS, tarjetas postales), reconociendo la intención comunicativa. Entiende las notas y los mensajes relacionados con sus actividades de estudio, ocio y trabajo.
- Comprende el sentido general y algún detalle relevante en los titulares, noticias y artículos periodísticos siempre que sean sencillos y breves.
- Comprende el argumento general de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Consigue transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
- Escribe mensajes breves (notas, SMS, mensajería instantánea, correos electrónicos, postales…) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas.
- Se comunica, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales, participar de forma muy básica en chats y foros de temas sencillos y del propio interés.
- Utiliza frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.
- Escribe pequeños textos, cercanos a modelos trabajados, para sí mismo o para destinatarios concretos sobre temas del nivel, con frases sencillas o relacionadas utilizando los conectores más básicos.
- Con la ayuda de un esquema completa un diario de clase o un portfolio, rellena los distintos apartados reflejando las actividades realizadas y expresa su valoración.

Actividades de mediación

- Es capaz de transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Media en situaciones cotidianas sencillas (p. e. mientras se viaja, de compras, en el banco, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Toma notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Resume o transmite los puntos principales de textos orales o escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el mensaje final es comprensible.

2.1.2 NIVEL A2

OBJETIVOS

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias fáciles y seguir indicaciones sencillas, así como captar la idea principal y el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.
- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales cotidianos y de las situaciones habituales (saludos, despedidas, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, felicitaciones, expresión de sentimientos); comprender preguntas e informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre asuntos conocidos y captar los contrastes de opiniones. Captar, por las expresiones, gestos y conectores más usuales, así como por las pausas y entonación, los momentos importantes de una interacción (inicio, conclusiones y cierre) así como las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos, los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo…).
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), las ideas principales y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, sobre temas conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión
- Captar la información esencial de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas, sobre asuntos que le son familiares. Responder de forma breve a las preguntas que surjan de la presentación.
- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos, información sobre la localización de un lugar, así como del camino, ayudándose de gestos y de planos. Preguntar y responder por datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas –presentes o pasadas–, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo…).
- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno –personas, objetos y lugares– de forma sencilla. Hablar de aspectos socioculturales conocidos. Referirse de forma básica a su formación, estudios / trabajos y relaciones. Expresar sus gustos y preferencias, y sensaciones físicas y sentimientos con frases de uso frecuente. Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas. Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes. Contar una historia personal breve, de forma coherente.
- Interactuar, con cierta fluidez, en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase, establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, felicitaciones y expresión de sentimientos), utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien, interesarse por el estado de salud y de ánimo de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y explicaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida. Planear una actividad, hacer sugerencias, expresar opiniones, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo. Ofrecer y pedir ayuda, convidar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente. Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una sala de espera, en el ascensor, esperando que empiece la clase...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Adaptación del texto facilitando la comprensión del mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Formular y pedir confirmación de una hipótesis.
- Usar adecuadamente las fórmulas de tratamiento, formal e informal.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Seguir indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego. Comprender instrucciones sencillas de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.). Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).
- Comprender el sentido general y algunos detalles relevantes de titulares, noticias y artículos periodísticos. Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (señales y letreros, listados, manuales, folletos de turismo o de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses). Comprender, buscar y localizar informaciones concretas en Internet.
- Comprender los mensajes (Whatsapp, correos electrónicos, SMS, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta. Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, normas básicas). Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas. Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.
- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos. Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.
- Comunicar, vía Internet, móvil, fax o correo con compañeros u otras personas con los mismos intereses. Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, rehusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con expresiones sencillas.
- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.
- A partir de modelos, realizar un diario de clase, o el Portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración. Igualmente, a partir de modelos, recrear y escribir textos creativos sencillos.

Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda

preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de Italia: tipo y costumbres familiares, tradiciones, instituciones, celebraciones, ceremonias, festividades, horarios, vivienda, servicios, vida cotidiana, actividades diarias y de tiempo libre, relaciones personales, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, manifestaciones artísticas, posturas y gestos, relaciones sociales y de cortesía, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua italiana en las relaciones internacionales y de formar parte de *una comunidad plurilingüe y pluricultural.*

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Introducción del tema.
- Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
- Mantenimiento del tema: co-referencia, elipsis, enumeración, repetición, reformulación y énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito.

Competencia y contenidos funcionales

En el nivel A2 se retoman las funciones trabajadas en el nivel A1, realizadas ahora con un repertorio de lengua más amplio (aunque todavía limitado) a las que se añaden otras nuevas.

- Saludar y despedirse, presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar.
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones frecuentes de interés, sorpresa, alegría, pena.
- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y reaccionar en esas situaciones.
- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Expresar relaciones lógicas entre diferentes datos.
- Realizar breves exposiciones de información.
- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios).
- Expresar y contrastar opiniones.
- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (como fácil, posible…).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.
- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor.
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.
- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Animar a alguien a hacer algo.

Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de los modelos textuales comunes propios del italiano.

- Tipo y formato de texto: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instrucciones y diálogos.
- Textos orales: conversaciones entre dos o tres personas; instrucciones, mensajes y anuncios.
- Textos escritos: letreros y carteles, folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios; notas, anuncios, mensajes sencillos; correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla; textos periodísticos breves y sencillos.
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Variedad de lengua: italiano "del uso medio"; lengua oral y escrita.
- Registro: neutro, formal, informal.
- Tema: selección lexica, sintácticas y contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal:
- Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.
- Organización y estructuración del texto según su tipo, género y función textual.

Competencia y contenidos sintácticos

a) Oración simple.

- Tipos de oración (repaso y profundización).
- Oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa.
- Elementos constituyentes de la oración y su posición.
- Orden más frecuente de los constituyentes en los diferentes tipos de oración.
- Posición de *anche, neanche*, *già*, *non ancora, sempre* con los tiempos compuestos.
- Fenómenos de concordancia (repaso y profundización).
- Sujeto – verbo (persona y número).
- Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con auxiliar *essere*.
- Concordancia del pronombre (*lo, la, li, le*) con el participio pasado del verbo.
- Sujeto – atributo (género y número).

b) Oración compuesta.

- Tipos de oración (repaso y profundización).
- La coordinación con las conjunciones más frecuentes: *e, o, ma, allora, anche, quindi*.
- La subordinación. Subordinadas circunstanciales con las conjunciones más frecuentes: causales (*perché, siccome*), finales (*per*), condicionales (*se*), temporales (*quando, mentre, dopo che, prima di*), concesivas (*anche se*).

c) Sintagma nominal.

- Núcleo del sintagma: el sustantivo.
- El género de los sustantivos: repaso y profundización. Formación del femenino en nombres de persona: *-tore / -trice*.
- El número de los sustantivos: repaso y profundización; nombres masculinos en *-co, -go*; algunos plurales irregulares de uso frecuentes (partes del cuerpo: *dita, braccia* etc.)
- Los pronombres.
- Pronombres personales de sujeto: repaso y profundización.
- Presencia/ausencia del pronombre.
- Pronombres reflexivos: repaso.
- Uso de los pronombres personales complemento. Formas tónicas (*me, te, lui, lei, noi, voi, loro*): uso con las preposiciones y en la forma comparativa con *come*.
- Formas átonas de compl. directo (*mi, ti, ci, vi, lo, la, li, le*) e indirecto (*mi, ti, ci, vi, gli, le*).
- Pronombres posesivos: *mio/mia, tuo/tua, nostro/nostra, vostro/vostra, loro*.

- Formas pronominales de demostrativos: *questo, quello*.
- Combinación de pronombres indirectos más directos (*me lo passi?*) y de pronombres reflexivos más directos (*me lo posso provare?*).
- Pronombres interrogativos: *chi, che, quale, quanto*. Pronombres indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, tanto,troppo, alcuni/e, nessuno, niente, qualcosa*.
- Pronombres relativos: *che, il quale*.
- La partícula *ci* con valor locativo.
- La partícula *ne* con valor partitivo en los tiempos simples.
- Modificación del núcleo.
- Los determinantes. Artículos determinados e indeterminados: repaso. Casos frecuentes de uso/omisión: repaso y profundización; artículos con nombres geográficos.
- Artículo partitivo (repaso).
- Adjetivos demostrativos: *questo* y *quello* (repaso).
- Adjetivos posesivos: formas y uso (repaso y profundización).
- Adjetivos numerales (ordinales y cardinales): repaso.
- Interrogativos y exclamativos de uso frecuente: repaso y profundización.
- Adjetivos indefinidos de uso frecuente: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, nessuno.*
- Modificación del núcleo mediante sintagma adjetival y preposicional.
- Fenómenos de concordancia (repaso).
- Determinante - núcleo (género y número).
- Núcleo - sintagma adjetival (género y número).
- Posición de los elementos: orden más común de los elementos en el sintagma.
- Funciones sintácticas:
- Sujeto, atributo, objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial.

d) Sintagma adjetival.

- Núcleo del sintagma: el adjetivo.
- El género y el número de los adjetivos calificativos: repaso y profundización.
- Grado: comparativos sintéticos frecuentes (*migliore, peggiore*); superlativo relativo (*il più/meno interessante*).
- *Bello* y *buono* más sustantivo.
- Modificación del núcleo.
- Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*abbastanza facile*).
- Fenómenos de concordancia: sustantivo - núcleo (género y número).
- Posición de los elementos del sintagma: sintagma adverbial más adjetivo.
- Funciones sintácticas: atributo.

e) Sintagma verbal.

- Núcleo del sintagma: el verbo.
- Presente de indicativo: repaso y profundización.
- Pretérito perfecto de indicativo: repaso y profundización; verbos con doble auxiliar (*cominciare, finire, passare*).
- Pretérito imperfecto de indicativo: formas regualres e irregulares: Uso para expresar intenciones futuras no confirmadas (*Domani volevo andare in piscina*). Uso para describir en pasado y para expresar cortesía (*Volevo due scatole di biscotti*).
- Futuro simple de indicativo: formas regulares e irregulares más frecuentes. Uso para expresar planes (*Quest'estate farò un corso di italiano a Siena*). Uso del futuro para hacer previsiones y hablar de acciones futuras expresando duda.
- Verbo esserci: *c'era, c'erano*.
- Imperativo: Formas de cortesía en verbos frecuentes (*dica, faccia, venga, vada,* etc.)
- Condicional simple: formas de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Uso para expresar deseos, intenciones, consejos.
- Infinitivo: perífrasis de uso frecuente: *dovere* + más infinitivo, *bisogna* + más infinitivo, pensare di + más infinitivo y *stare per* + más infinitivo con valor de futuro.
- El periodo hipotético de la realidad: *Se posso, verrò /vengo*.
- Modificación del núcleo mediante la negación non.

- Fenómenos de concordancia.
- Sujeto – verbo (persona y número).
- Sujeto – participio pasado en tiempos verbales con auxiliar *essere* (género y número).
- Los pronombres (*lo, la, li, le*) – Participio pasado del verbo (género y número).
- Sujeto – atributo (género y número).
- Concordancia del sujeto con el participio pasado con el auxiliar *essere*.
- Posición de los elementos.
- Orden más frecuente de los elementos en el sintagma.
- Posición *già, non ancora, sempre*, con los tiempos compuestos.
- Funciones del sintagma: verbo, sujeto, objeto directo, complemento circunstancial.

f) Sintagma adverbial.

- Núcleo del sintagma: el adverbio.
- Adverbios y locuciones adverbiales frecuentes (repaso y profundización): de cantidad, tiempo y de frecuencia, de lugar, modo, interrogativos, de afirmación, negación y duda.
- Grado: positivo, comparativo (con *più / meno* y formas sintéticas como *meglio, peggio*), superlativo con el sufijo *–issimo* (*benissimo*).
- Modificación del núcleo.
- Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*molto spesso, abbastanza bene*).
- Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.
- Funciones sintácticas: complemento circunstancial.

g) Sintagma preposicional.

- Núcleo del sintagma: preposiciones y locuciones preposicionales.
- Preposiciones simples y artículos contractos: repaso.
- Uso de las preposiciones: casos más frecuentes (repaso y profundización).
- Locuciones preposicionales más frecuentes (repaso y profundización).
- Modificación del sintagma.
- Modificación del sintagma mediante sintagma adverbial (*molto vicino a*).
- Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.
- Funciones sintácticas: complemento circunstancial, objeto indirecto, complemento preposicional.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a:

- Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Familia y amigos; relaciones humanas y sociales
- Trabajo y ocupaciones
- Educación y estudio
- Lengua y comunicación
- Tiempo libre y ocio
- Viajes y vacaciones
- Salud y cuidados físicos
- Compras y actividades comerciales
- Alimentación y restauración
- Las prendas de vestir
- Transporte, bienes y servicios
- Clima y entorno natural
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Infancia, adolescencia y recuerdos de juventud

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas que presentan mayor dificultad.
- La oposición /s/-/z/.
- Las consonantes dobles: profundización.
- Contrastes entre /b/ y /p/, /f/ y /v/, /d/ y /t/, /k/ y /g/, /ts / y /dz/, /l/ /ll/ y /ʎ/,
- r y r doble, /ts/, /tʃ/ y /ʃ/, /l/ y /r/ s y s doble, /s/ y /z/.
- Entonación declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.
- Casos frecuentes de elisión.
- Apócope vocálica y consonántica: casos más frecuentes.

Competencia y contenidos ortotipográficos

- Representación gráfica de los fonemas: correspondencias entre grafías y fonemas.
- Las consonantes dobles: profundización.
- Acento grafico agudo y grave: profundización.
- Casos frecuentes de elisión y apócope.
- Uso de los signos de puntuación.
- Uso de las mayúsculas.

Competencia y contenidos interculturales relativos a la mediación

- Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

Temporalización de unidades por cuatrimestre

A2

Nuovo Espresso 2 Plus

Alma Edizioni (Firenze)

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8, 9 y 10

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

1. De compras
2. Cuando era pequeño
3. Un tipo interesante
4. ¿Te apetece venir?
5. Buen viaje

SEGUNDO CUATRIMESTRE

6. A la mesa
7. ¿Cómo te encuentras?
8. El candidato de trabajo
9. Amor a primera vista
10. Hogar dulce hogar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras

sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

2.2 NIVEL INTERMEDIO B

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Intermedio se corresponden con el nivel B, usuario independiente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de

Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles **B1** y **B2**.

2.2.1 NIVEL B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.
A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

OBJETIVOS

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o

documentos oficiales breves.

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la

información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.
- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla italiano.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y ciertos modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales o minorías lingüísticas y culturales.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

En este nivel se abordarán los siguientes temas:

Competencia y contenidos estratégicos

- Identificar propósitos de lectura.
- Analizar el contexto y valorar lo que se puede dar por supuesto.
- Detectar información relevante.
- Reconocimiento de la estructura del texto/locución.
- Transferencia del conocimiento previo.
- Toma de notas.
- Resumir un texto oral y/o escrito.
- Asociar información nueva con conocimientos previamente adquiridos.
- Aplicar conocimientos a situaciones novedosas.
- Diseñar esquemas.
- Reajustar la tarea.
- Mantener en las conversaciones un nivel de fluidez que posibilite una interacción natural, sin tensión para los interlocutores.
- Producir discursos a un ritmo bastante regular, aunque con algunas pausas para buscar palabras o expresiones.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación.

Competencia y contenidos funcionales

- Funciones asertivas:
- expresión de conocimientos, opiniones, creencias y conjeturas;
- expresión de desconocimiento, duda y escepticismo.
- Funciones compromisivas:
- expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión;
- expresión de la voluntad de hacer algo.
- Funciones directivas:
- dar instrucciones;
- aconsejar;
- dar permiso para hacer algo;
- prohibir.
- Funciones fáticas:
- expresiones para establecer o mantener el contacto social;
- expresiones para felicitar, hacer cumplidos e insultar.
- Funciones expresivas:
- expresiones para expresar actitudes y sentimientos.

Competencia y contenidos discursivos

- ELEMENTOS DE COHERENCIA TEXTUAL:
- Tipo y formato de texto: textos narrativos, persuasivos e instruccionales.
- El registro y la variedad de lengua adecuada.
- Tema, enfoque y contenido: selección sintáctica, léxica y selección de contenido relevante.

- Referencias deícticas de espacio y tiempo.
- Eje temático y organización del texto.

- ELEMENTOS DE COHESIÓN TEXTUAL:
- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Elipsis, repetición y reformulación.
- Marcadores y conectores textuales.
- Conectores de apertura, distribución y cierre.
- Conectores de aclaración, reformulación, de acuerdo o desacuerdo.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito.

Competencia y contenidos sintácticos

a) La oración simple

- Repaso de los contenidos vistos en los cursos anteriores.
- Concordancia entre pronombre directo y participio.

b) La oración compuesta

- Concesivas: *anche se* + indicativo, *benché / sebbene* + subjuntivo.
- Comparativas: *come, più / meno che*.
- Condicionales: *se, a condizione che, purché, basta che* + subjuntivo.
- Causales: *siccome*, *perché*, *poiché* + indicativo.
- Finales: *perché*, *affinché* + subjuntivo.
- Temporales: *prima che* + subjuntivo, *dopo che* + indicativo.

c) El sintagma nominal

- Nucleo del sintagma nominal: Sustantivo

- Repaso de la concordancia. Repaso de clases de sustantivos, género y número. Plurales irregulares de monosílabos, palabras extranjeras, palabras agudas, plurales en –a. Formación de palabras: palabras derivadas y sufijos derivativos. Diminutivos y aumentativos: Diminutivos en *–ino* y *–etto*.
- Los nombres alterados en *–accio* y *–one*.
- Prefijos de negación: *in-* y *dis-*.
- Nombres terminados en *–eria*, *-teca*.
- Nombres terminados en *–ista, -tore, -aio, -iere*, relativos a profesiones.
- Nombres acabados en *–ità, -ezza, -anza, -enza*.

- Pronombres

- Reflexivos, directos e indirectos. Usos de *ci* y *ne*. Combinación de pronombres personales. Pronombres indefinidos: *chiunque*, *ognuno*.
- Modificación del núcleo. Determinantes. Repaso de artículos. Demostrativos. Posesivos. Indefinidos: *qualcuno, nessuno, niente, qualunque, qualsiasi, certo, tale, quanto, altro.*
- Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, atributo, objeto directo. objeto indirecto, complemento circunstancial.
- Concordancia del participio con los pronombres.
- Pronombres relativos *che*, *cui*, *chi, il/la quale, i/le quali*.

d) El sintagma adjetival

- Núcleo: adjetivo. Repaso y profundización del género y el número en los adjetivos. Grado: comparativo y superlativo.
- Modificación del núcleo mediante sintagma preposicional: *facile da leggere*.
- Posición del adjetivo en la frase.
- Oraciones de relativo: *che, cui, quello che, il/la quale, i/le quali, il cui/la cui.*

- Sufijos para formar adjetivos: *-bile, -ale*.
- Adjetivos terminados en *-abile*, *-ibile, -ale, -ile, -oso*.
- Comparativos de superioridad y de inferioridad regulares e irregulares. Uso de *di* o *che* como segundo término de la comparación.
- Superlativos relativos y absolutos.
- Adjetivos indefinidos.

e) El sintagma adverbial

- Núcleo: verbo.
- Repaso de los tiempos ya estudiados: presente, *passato prossimo*, *imperfetto*, *futuro*.
- Expresión del pasado: pretérito perfecto compuesto; uso de los auxiliares *essere* y *avere*; participios pasados regulares e irregulares; imperfecto de indicativo; diferencia entre perfecto e imperfecto; *dopo* + infinitivo compuesto; el *passato remoto*. El *trapassato prossimo*.
- Expresión del futuro: repaso del futuro simple.
- Aspecto. Contraste durativo / habitual: *stare + gerundio*, *stare per*, *continuare a* + infinitivo.
- Modalidad. El subjuntivo presente: forma y uso. El condicional simple: forma y función.
- El imperativo formal e informal.
- Voz. La pasiva.
- El gerundio temporal, causal y concesivo.
- El subjuntivo presente para expresar opiniones, incerteza, deseos: *credo che, mi sembra che, spero che*.
- La construcción *di* + infinitivo con sujetos iguales.
- Verbos impersonales: *bisogna, occore, ci vuole*.
- Verbos acompañados de preposiciones *di*, *in* y *a: fidarsi di, provare a, impegnarsi in*
- Las concesivas*: sebbene, nonostante, benché + subjuntivo, anche se* + indicativo, *pur* + gerundio.
- El sintagma adverbial:
- Repaso y profundización de los contenidos vistos en los cursos anteriores.
- Los pronombres *ci* e *ne* para sustituir sintagmas adverbiales.
- Adverbios acabados en *–mente*.
- El sintagma preposicional:
- Repaso y profundización de los contenidos vistos en los cursos anteriores.
- Repaso de preposiciones simples y articuladas, preposiciones de lugar.
- Locuciones preposicionales.
- Preposiciones temporales: *Tra, da, per, due minuti fa*.
- Preposiciones verbales *di* y *a*: *cerco di, riesco a, …*

Competencia y contenidos léxicos

Producción y comprensión de repertorios léxicos y su adecuada utilización en los contextos propios del nivel.
Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- Las consonantes dobles.
- Contrastes entre /b/ y /p/, /f/ y /v/, /d/ y /t/, /k/ y /g/; /ts/ y /dz/, /l/ /ll/ y / λ /, /r/, /ɣ /r/, /ʤ /, /tʃ / y / ʃ /, /s/ y /z/.
- Diferencia de pronunciación entre las consonantes sonoras italianas y españolas.
- El acento tónico.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

- El alfabeto italiano.
- Correspondencia entre grafías y fonemas.
- El acento gráfico.
- El apóstrofe y el *troncamento*.

Competencia y contenidos interculturales relativos a la mediación

- Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; cultura del respeto.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua italiana de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural

Temporalización de unidades por cuatrimestre

B1
Nuovo Espresso 3 Plus

Alma Edizioni

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8, 9 y 10

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

- Unidad 1 "Do you speak italian?": las emociones. Choques culturales o lingüísticos. Expresar opinión, acuerdo y desacuerdo.
- Unidad 2 "Vivere in città": vivir en ciudad o en el pueblo. Expresar recuerdos, aspiraciones y obligación.
- Unidad 3 "Secondo me": expresar opinión, esperanza, miedo, voluntad, preocupación, duda.
- Unidad 4 "Made in Italy": descrivir un producto. Hacer una suposición. Argumentar. Reclamar.
- Unidad 5 "Parole, parole, parole": hacer comparaciones. Dar una explicación. Ofrecer ayuda.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Unidad 6 "Invito a lla lettura": contar la trama de un libro. Expresar interés, desinterés. Sugerencias.

- Unidad 7 “La famiglia italiana”: indicar un impedimento. Comentar estadísticas. Motivar.
- Unidad 8 “Se davvero”: hacer hipótesis. Expresar incerteza, perplejidad, preocupación.
- Unidad 9 “Italiani nella storia”: contar hechos. Contar la vida de un personaje. Expresar incredulidad.
- Unidad 10 “Un’altra Italia”: describir lugares. Intercambiar información. Contar experiencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprende con suficiente detalle anuncios y mensajes con instrucciones o indicaciones relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, dadas cara a cara o por medios técnicos.
- Comprende la intención y el sentido generales de declaraciones articuladas en lenguaje estándar y a velocidad normal.
- Es capaz de comprender las ideas principales y detalles relevantes de charlas y conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos y de interés personal.
- Entiende la exposición de un problema en gestiones cotidianas.
- Comprende el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal. Así como descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria.
- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal sobre temas generales de actualidad
- Comprende las ideas principales de programas de radio o televisión que tratan temas cotidianos, generales o de actualidad.
- Comprende películas, series y programas de entretenimiento siempre que se articulen con claridad y en un lenguaje sencillo.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hace declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano, dentro del propio campo o de interés personal.
- Hace presentaciones preparadas, breves o de extensión media, con claridad y razonable precisión y es capaz de responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.
- Sabe desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana: viajes, alojamiento, comidas y compras; así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema, intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad.
- Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria , en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder.
- Toma la iniciativa en entrevistas o consultas y utiliza un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias
- Toma parte en conversaciones y discusiones formales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantea en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprende con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localiza con facilidad y comprende información relevante en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional.
- Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte.
- Comprende notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs.
- Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas en la que se informa de asuntos del propio interés.
- Comprende el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprende sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Sabe completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Sabe cómo escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Es capaz de escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Sabe tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, en una variedad estándar de la lengua.
- Es capaz de escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones.
- Sabe escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla, observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Es capaz de escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Actividades de mediación

- Transmite oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos.
- Es capaz de interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público.

- Sabe interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales, siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Es capaz de mediar en situaciones cotidianas y menos habituales sencillas, escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Sabe tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Puede tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resume breves fragmentos de información de diversas fuentes y realiza paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Sabe transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos.

2.2.2 NIVEL B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 se subdividen en los niveles B2.1 y B2.2.

2.2.2.1 NIVEL B2.1

OBJETIVOS

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea

argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas

dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla italiano.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y ciertos modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales o minorías lingüísticas y culturales.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

En concreto a lo largo del curso se abordarán los siguientes temas:

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Mantener el tema y retomar la información aplicando con flexibilidad un número limitado de recursos de co-referencia gramaticales y léxicos.
- Reconocer y utilizar un número limitado de conectores para producir un discurso claro y coherente, aunque puede mostrar cierto nerviosismo en una intervención larga.
- Reconocer y utilizar de forma apropiada un número limitado de marcadores conversacionales para los diferentes "movimientos" y reacciones de la interacción oral: dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar, reforzar, asentir, implicar al interlocutor, disentir, atenuar la disensión, demostrar implicación, tomar la palabra, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir, anunciar el final, despedirse.
- Reconocer y utilizar un número limitado de marcadores discursivos y expresiones temporales y espaciales para estructurar la información y señalar los diferentes "movimientos" del discurso: inicio, toma de contacto, marco, introducción del tema, desarrollo (clasificación, enumeración, avance temático, introducción de subtemas, argumentación, ejemplos, comentarios, refuerzo, énfasis, reformulación, digresión, cambio y recuperación del tema), resumen/conclusión, anuncio de cierre y cierre.
- Reconocer el valor de los conectores y la puntuación de discurso (o entonación y pausas) y utilizar un número limitado de ellos para producir textos con alguna precisión y flexibilidad.
- Mantener la coherencia temporal/aspectual en todo el texto.
- Mantener en las conversaciones un nivel de fluidez que posibilite una interacción natural, sin tensión para los interlocutores.
- Producir discursos a un ritmo bastante regular, aunque con algunas pausas para buscar palabras o expresiones.

-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
-Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
-Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación.

Competencia y contenidos funcionales

Con respecto a los contenidos funcionales o funciones, en el nivel B2.1 se retomarán las funciones trabajadas en el nivel Intermedio, pero que ahora se llevarán a cabo en nuevas situaciones y con un

elenco más variado de recursos, además de añadir otras nuevas, propias de un contacto mayor con la lengua y la cultura italiana.

a) Usos sociales de la lengua (variedades formales o informales)

- Saludar y despedirse en diferentes registros y canales. Respuestas convencionales con el grado de información adecuada.
- Dirigirse a alguien conocido o desconocido, llamar la atención del interlocutor con el tratamiento adecuado de acuerdo con el grado de conocimiento y el tipo de relación.
- Presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, de manera formal/informal de acuerdo con la situación.
- Interesarse por alguien o algo, reaccionar ante una información o un relato con las expresiones de interés, sorpresa, incredulidad, alegría, pena adecuadas.
- Transmitir recuerdos o saludos y responder.
- Dar la bienvenida y responder a ella.
- Intercambios típicos en una comida.
- Proponer un brindis (o equivalente).
- Felicitar, dar la enhorabuena, expresar buenos deseos y reaccionar a ellos.
- Otros usos sociales habituales: pedir y conceder permiso, excusarse y pedir disculpas, hacer cumplidos, elogiar, invitar, rehusar, aceptar y declinar una invitación, agradecer, lamentar, compartir sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.
- Rellenar con pausas, gestos, alargamientos o expresiones de espera mientras se busca el elemento que falta.
- Parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Sustituir una palabra olvidada o desconocida por una genérica.
- Explicar o traducir una intervención para ayudar a alguien que no ha entendido.

b) Información general

- Pedir y dar información sobre sí mismo y sobre otras personas.
- Pedir y dar información detallada sobre lugares, tiempos, objetos, actividades, normas, trámites, costumbres sucesos y procesos.
- Recabar información general y detalles concretos.
- Dar información de cantidad, modo (con o sin grado), finalidad, causa, lugar y tiempo.
- Identificar personas, objetos y lugares y corregir una identificación.
- Identificar mediante preguntas.
- Pedir confirmación o confirmar o desmentir una información.
- Corregir una información propia o de otros.
- Corregir de forma enfática o con cortesía.
- Cuestionar una información.
- Ofrecer alternativas.
- Aclarar y comentar una información.
- Anunciar una novedad.
- Preguntar y expresar si existe y si se sabe una cosa (preguntas directas o indirectas).
- Responder a preguntas, ofreciendo, añadiendo información, confirmando, refutando, dudando, expresando desconocimiento u olvido.
- Indicar posesión.
- Enumerar y clasificar los datos.
- Describir con detalle personas, objetos, lugares, actividades y procesos.
- Indicar y especificar dónde, cómo y cuándo ocurre algo.
- Relatar hechos y relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Expresar la relación lógica de los estados y acciones.
- Resumir información.
- Repetir y transmitir información en la misma o en diferente situación.

c) Conocimiento, opiniones y valoraciones

- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Preguntar y expresar recuerdo u olvido.
- Recordar algo a alguien o pedir que recuerden.
- Afirmar un hecho o negarlo con mayor o menor seguridad y énfasis.
- Expresar grados de certeza, evidencia, duda e incredulidad.
- Expresar confusión o falta de entendimiento.
- Predecir con mayor o menor grado de probabilidad.
- Hacer suposiciones y plantear hipótesis.
- Formular condiciones en el pasado, presente y futuro.
- Confirmar o desmentir la veracidad de un hecho o de una aseveración.
- Rectificar.
- Preguntar y expresar posibilidad habilidad, necesidad u obligación de hacer algo (y sus contrarios).
- Atribuir algo al alguien.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Pedir y dar una opinión o valoración.
- Preguntar si se está de acuerdo o no.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo total y parcial.
- Invitar al acuerdo o desacuerdo.
- Expresar aprobación, conformidad, satisfacción (y contrarios), con una declaración afirmativa/negativa.
- Expresar, justificar, defender y contrastar hechos y opiniones.
- Valorar ideas, hechos, personas, servicios, y acontecimientos.
- Comparar ideas, personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.

d) Deseos, estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar voluntad, planes, intenciones, promesas, necesidad y deseos para sí mismo y para los demás.
- Manifestar interés, agrado, gustos, curiosidad, preferencia y sus contrarios.
- Expresar y preguntar por el estado de salud, síntomas y sensaciones físicas, mejoras o empeoramientos de salud.
- Expresar estados de ánimo, emociones y sentimientos (sorpresa, alegría, felicidad, contento, pena, descontento, tristeza, dolor, sufrimiento, enfado, disgusto, preocupación, temor, ansiedad, nervios, esperanza, resignación, alivio, ilusión, decepción, frustración, satisfacción, insatisfacción, buen/mal humor, indiferencia, cansancio, diversión, aburrimiento, vergüenza).
- Expresar sentimientos hacia los demás: agradecimiento, aprecio, afecto, cariño, des/confianza, simpatía, antipatía, aversión, rechazo, admiración, compasión, condolencia.
- Compartir sentimientos.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.
- Dar ánimos, tranquilizar a alguien.
- Lamentar.
- Expresar arrepentimiento.
- Acusar, aceptar o negar la culpabilidad.
- Disculpar/se y aceptar disculpas.
- Reprochar.
- Defender, exculpar.
- Elogiar y su contrario.
- Expresar una queja o una reclamación. Protestar.

e) Peticiones, instrucciones y sugerencias

- Dar instrucciones, avisos y órdenes.
- Admitir, consentir, autorizar o prohibir.
- Solicitar y ofrecer objetos, ayuda, favores y servicios.

- Pedir, conceder y denegar permiso (sin o con objeciones).
- Rogar.
- Exigir.
- Negarse, oponerse.
- Acceder con gusto o con reservas. Dar largas.
- Invitar, ofrecer algo directa e indirectamente.
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Aceptar, matizar, declinar o rechazar justificando.
- Planificar una actividad.
- Concertar una cita.
- Expresar imposibilidad, posibilidad de hacer algo.
- Dispensar o eximir a alguien de hacer algo.
- Aconsejar, recomendar, animar, desanimar.
- Persuadir o disuadir.
- Advertir, alertar, reclamar.
- Transmitir una petición consejo u orden (en la misma o diferente situación de comunicación).

f) Organización del discurso

- Iniciar la intervención en situaciones formales, en reuniones, en clase y en diferentes situaciones informales.
- Pedir, tomar y ceder la palabra.
- Mostrar que se sigue la intervención.
- Mantener el contacto con el interlocutor.
- Interrumpir, pedir continuación o mostrar que se desea continuar.
- Reaccionar y cooperar en la interacción de acuerdo con el tipo de situación.
- Reconocer y adecuarse al esquema usual del tipo de interacción o de discurso oral o escrito.
- Introducir un tema en lenguaje oral o escrito, (situaciones formales e informales).
- Introducir una secuencia, una anécdota, un ejemplo, o una opinión.
- Enumerar, clasificar.
- Oponer, contrastar.
- Destacar, focalizar, reforzar y enfatizar o distanciarse de algo.
- Aclarar aspectos, rectificar repitiendo partes o reformulando lo dicho.
- Retomar el tema, indicar continuación.
- Cambiar de tema.
- Resumir.
- Anunciar el cierre de la interacción o del discurso y cerrarlo.
- Sintetizar e interpretar la información principal en mensajes breves (SMS).

Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento, aplicación y comprensión de los modelos textuales comunes propios del italiano, tanto en la comprensión como en la producción y coproducción de textos orales como escritos.
- Tipo y formato de texto: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instrucciones y diálogos.
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

a) Oración simple

- Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (*Ti invito a pensarci bene*), indicación de la duda (*Non saprei quale scegliere*); desiderativas (*Magari ti avessi ascoltato*); interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por quanto, come, se (*Quanto sono contenta!; Come mi dà fastidio*!) y con interjecciones (*Uhm!; Ahi!; Ehi!*).
- La negación: no, non, mica y meno (*Dimmi se ti piace o meno*). Refuerzo nominal de la negación (*Neanche per sogno*). La negación expletiva (*Resto finché non arriva qualcuno*).
- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (*Si è andati a mangiare una pizza; Quando uno ha lavorato molto, si sente soddisfatto*); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente (*Ci si alza presto*).
- Orden de los elementos: orden normal y alteraciones más frecuentes.
- Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia:
- Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural (*una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones *né…né* y (*o*)…*o* (*né lui né lei verrà/verranno domani; verrà lui o lei*); sujetos unidos por la preposición con (*viene Piero con Paola*).
- Otros casos especiales: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*cosa è successo?; deve essere successo qualcosa di straordinario*).
- Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (*bisogna essere pazienti*) y en pasivas en el lenguaje de la publicidad (*affittasi camere*).
- Concordancia del participio pasado: consolidación del uso general con *essere* o *avere*. Concordancia con el partitivo *ne*.
- Casos de tematización (*birra, non ne ho bevuto/bevuta molto/molta*). Con los pronombres *mi, ti, ci* y *vi* (*Maria, non ti ho visto/a alla festa*), con *si* impersonal y pasivo (*si sono fatte tutte le verifiche; si viene messi da parte*).

b) Oración compleja

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva afirmativa y negativa.
- Subordinación adjetiva: introducida por preposición + *cui/quale* + indicativo/subjuntivo en función del grado de certeza (*l'articolo in cui parlavo dei miei è stato pubblicato; le persone a cui interessi lo dicano subito*); por *che* + indicativo o subjuntivo (*sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene*).
- Subordinación sustantiva: en función de sujeto (*è inutile affaticarsi tanto; spesso accade che si mette a piovere all'improvviso*); en función de objeto: *che* + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro. Uso de *di* + infinitivo: omisión y uso optativo (*conviene aspettare; spero di ritrovarla; mi dispiace (di) non poter accettare*).
- Uso de las subordinadas nominales con el mismo o diferente sujeto (*permetto a mia figlia di uscire/che esca da sola la sera; spero di poterlo fare*).
- Interrogativa indirecta: uso de *se, chi, quale, quando, come, perchè, dove + indicativo*, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (*mi chiedo dov'è/dove sia; mi domando perché vorresti farlo*); uso de *se + infinitivo* (*ha il dubbio se restare o no*).
- El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado.
- Subordinación adverbial.
- Causal: *perché, poiché, giacché, siccome, che* + indicativo/condicional (*la disturbo perché vorrei farle qualche domanda*); *per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + indicativo*; per* + infinitivo simple (*lavora per poter viaggiare*).
- Temporal: refuerzo de las construcciones habituales con *quando, mentre* + indicativo; uso de *(non) appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando* + indicativo (*non appena l'ho saputo gliel'ho detto*); locuciones *ogni volta che, tutte le volte che* + indicativo; con gerundio

(*tornando a casa ne parliamo con calma*); con participio (*finito il lavoro me ne voglio andare*).

- Final: *perché, affinché* + subjuntivo; preposiciones *per, a, di, da* + infinitivo.
- Consecutiva: *che, tanto, così* + adjetivo/adverbio + indicativo (*era tanto arrabbiato che faceva paura*).
- Condicional: expresión de condiciones irreales con *se* + indicativo/subjuntivo (*se fosse stata un'amica, ti avrebbe avvisato*); uso de las locuciones *a condizione che* + subjuntivo; con gerundio (*sforzandoti, te la caverai di sicuro*).
- Modal: refuerzo de las construcciones habituales con *come* + indicativo (*fai come ritieni più opportuno*); con gerundio (*confessò tutto piangendo*); con *senza* + infinitivo (*abbiamo fatto tardi senza rendercene conto*).
- Concesiva: con *benché, sebbene* + subjuntivo (*benché lo sappia non te lo dirà mai*).
- Comparativa: *così…come, tanto…quanto, più/meno…di quando/quanto (non), più/meno…di come, più/meno di quello che* + indicativo o subjuntivo.
- El periodo hipotético de la posibilidad: *Se potessi, verrei a torvarti.*

c) Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios (*Tunis*i), comunes, concretos, abstractos (*tolleranza*), colectivos (*sciame, centinaio*), derivados, compuestos.
- Formación del género: nombres diferentes para cada género (*maiale/scrofa*); nombres que no cambian de forma (*il/la pianista*); nombres que designan a los dos géneros (*vittima*).
- Femenino de los nombres que indican profesiones (*il ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo)*. Nombres extranjeros (*una chat, la mail*).
- Formación del número: refuerzo de las reglas generales y casos especiales (*tempio/tempi*); nombres invariables (*brindisi*). Nombres usados sólo en singular o plural (*il pepe, le forbici*); nombres con doble plural (*gli urli/le urla*); nombres con doble forma en singular y plural; nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (*il popolo/i popoli*); nombres extranjeros (*due yogurt*); contables y no contables (*collana/e, prezzemolo*).
- Determinantes.
- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos y sobrenombres (*il Manzoni*); con nombres geográficos (*la Senna, le Alpi*); con valor distributivo (*il giovedì andiamo al cinema*); con las siglas (*sms*). Artículo indeterminado con nombres propios (*si crede un Einstein*) y con nombres extranjeros (*una mail*). Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (*a ragione*); en locuciones verbales (*dare fastidio*); en fórmulas abreviadas (*affittasi monolocale*). Artículo partitivo en algunas expresiones (*avere del coraggio*).
- Posesivos: la forma proprio con valor de refuerzo del posesivo (è *un modo mio proprio; con le sue proprie mani*) y con verbos impersonales (*bisogna fare il proprio dovere*). Presencia y ausencia del posesivo (*per conto mio*). Casos de colocación pospuesta al nombre (*da parte mia*).
- Demostrativos: función deíctica, anafórica y catafórica. La forma *stesso* con función identificativa y de refuerzo (*la stessa strada; il ministro stesso*).
- Indefinidos: formación del género y del número, casos invariables (refuerzo). Ampliación de formas: *parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla* (*per oggi niente compiti*).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de *uno* (*quarantun anni*). Valor sustantivo de los cardinales (è *un uomo sui cinquanta*). Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (*a pagina 23*; *Una lunghezza di cm 34*). Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (*te l'ho detto mille volte*). Ordinales en algunas expresiones (*il terzo mondo*). Casos de alternancia de cardinales y numerales (*il Trecento = il quattordicesimo secolo; il capitolo sei = il capitolo sesto*); con los días del mes (*il primo maggio; Il due maggio*). Los multiplicativos: *doppio* y las formas en - *plo* y *-plice* (*le doppie finestre; il salto triplo; un duplice problema*).
- Interrogativos y exclamativos: refuerzo de las formas y usos.

d) Adjetivos

- Formación del género y número (refuerzo).
- Formas invariables en cuanto al género: acabados en *-ista, -cida, -ita* (*surrealista, omicida, ipocrita*) y otros casos (*entusiasta, idiota*).
- Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante.
- Posición: ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación anterior o posterior respecto al nombre (*la strada vecchia/La vecchia strada*).
- Nominalización (*la stradale*) y adverbialización (*camminare veloce*).
- Modificadores del adjetivo (*tutto bagnato; proprio simpatica*).
- Grados del adjetivo (refuerzo). Adjetivos sin grado superlativo (*enorne, straordinario*).
- Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición (*conferenza stampa*); construcción introducida por preposición (una persona dagli occhi verdi); oración adjetiva (*l'offerta di cui mi hanno informato*).

e) Pronombres

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia / presencia, concordancia con el referente y colocación.
- Forma tónica *sé* (*pensa solo a sé*). "*Si*": Diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre *si* impersonal con las formas átonas y su transformaciónen *se* (*se ne parla*); la partícula *ci*adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*svignarsela*).
- Posesivos: uso en algunas expresiones (*ci ho rimesso del mio; ho detto la mia*).
- Demostrativos: *stesso, colui/coloro*.
- Indefinidos: *chiunque, parecchio*. *Niente/nulla* con valor de "*è una piccola cosa" (si arrabbia per niente)*.
- Relativos (refuerzo). Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.
- Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula *ne* con valor partitivo. Uso en expresiones frecuentes (*aversene a male*).

f) Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento de las formas regulares e irregulares más frecuentesdel pretérito perfecto simple.
- Indicativo: maneras de expresar presente, pasado y futuro (refuerzo).
- Condicional compuesto para expresar el futuro del pasado (*ero sicuro che mi avrebbe dato retta*).
- El subjuntivo: presente, pretérito perfecto, imperfecto.
- Imperativo: refuerzo de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). Imperativos lexicalizados frecuentes (*figurati; figuriamoci; pensate*).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*navigare su internet*). Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas.
- Gerundio simple y compuesto. Uso independiente en títulos (*cantando sotto la pioggia*) y en las subordinadas (*rimase leggendo accanto al fuoco*). Uso en oraciones subordinadas adverbiales.
- Participio presente y pasado: refuerzo de formas y de usos. Valor de sustantivo (*la camminata*), de adjetivo (*arrivò distrutto*). Como expresión de circunstancia de tiempo (*finito il lavoro, me ne voglio andare*).
- Perífrasis verbales de infinitivo (*stare per; stare a*).
- Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente (refuerzo) (*il palazzo è bruciato / ho bruciato le mie energie*).
- Voz pasiva: uso de *essere, andare* y *venire* (refuerzo). La pasiva refleja en los tiempos compuestos (*si sono inviati i programmi ai partecipanti del corso*). La expresión de la obligación con *andare* + participio pasado.
- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la contemporaneidad (*non ti ho chiamato perchè*

pensavo che tu non fossi disponibile), de la posterioridad (*ero convinta che sarebbe rimasta a casa*) y de la anterioridad (*non sapevo che da giovane facesse il maestro*). Correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.

g) Adverbio y locuciones adverbials

- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar (sopra, sotto).
- Adverbios de negación (refuerzo), de duda (*sicuramente, probabilmente, forse*); de cantidad modificadores de diferentes categorías (*è molto più semplice; ci sono molte meno coincidenze; é sufficientemente presto*).
- Combinación de adverbios (*qui davanti; là dietro*).
- Diferencias de adverbios de situación (*davanti-avanti; dietro-indietro*).
- Adverbios relativos e interrogativos (refuerzo).
- Adverbios oracionales indicadores de la actitud (*personalmente, assolutamente, veramente, realmente)*.
- Locuciones adverbiales (*in fin dei conti*). Locuciones adverbiales con función atributiva (*signora perbene*).

h) Enlaces

- Conjunciones y locuciones conjuntivas
- Coordinantes: copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas (*oppure*), adversativas (*però, tuttavia*), distributivas (*né…né; non solo…ma anche*), conclusivas (*dunque*) y explicativas (*infatti*).
- Subordinantes: causales (*poiché; siccome; per il motivo che; dato che; visto che; per la ragione che*); temporales (*quando; mentre; (non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando); finales (affinché, perché*); condicionales (*se; a condizione che*); consecutivas (*che; tanto; così; così…che; tanto…che*); modales (*come se; nel modo che*); concesivas (*benché, sebbene*); comparativas (*così…come; tanto…quanto; più/meno…di quando/quanto (non); più/meno…di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*); interrogativas indirectas (*se, come, quanto*).

i) Preposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad: *di (sono ingrassato di due chili*), a (*lavare a secco*), *da* (*mi viene da piangere*), *in* (*tradurre in una lingua straniera*), *con* (*l'uomo con il cappotto*), *su* (*cinque giorni su sette*).
- Regencias frecuentes: de sustantivo (*lettura della mano*), de adjetivo (*niente di bello*), de adverbios (*la luce viene da lì*), de verbos (*tengo a che tu possa farlo*).
- Locuciones preposicionales (*in mezzo a; in base a; a causa di; intorno a*).

Competencia y contenidos léxicos

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*colpo di fulmine; patata bollente*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*in bocca al lupo!; mandare a quel paese*).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*ma che faccia che ha!; che figura!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*a buon intenditore*

poche parole; paese che vai usanza che trovi).

- Principales gentilicios. Sufijos más comunes *(-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, - olo*).
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*curriculum; a priori/posteriori*).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

a) **Formación de palabras**

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos:(*dis-, -in, -i, -im, a-,- anti, pre-, pos-, s-*): (*accusare, illogico, improbabile, antinucleare, prepotente*) y sufijos *(-ino -ista, -ario, -aio, -iere, - zione*): (*postino, dentista, bibliotecario*).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (*tele-; -logo*).
- Diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ettino, -ellino* (*stellina, orsetto, asinello, passettino*) y aumentativos: *-one*, (*bacione*). Apreciativos: *-uccio* (*caruccio*). Intensivos: *stra-; iper-; sotto-* (*stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*bagnino, piumone, salvietta*).
- Formación de palabras por composición: con base verbal (*fermacapelli, autoabbronzante, telecomando*), con base nominal (*calzamaglia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (*NATO*, Mp3).

b) **Significado**

- Campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo en relación con los libros (*casa editrice, giallo, tascabili*).
- Palabras de significado abierto (*dire, fare*) y sus correspondientes precisas en el contexto (p.ej. *avere- possedere; dire - raccontare*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*iscriversi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo- distante*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*contenitore, raccoglitore, cassettone, pattumiera*).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (*pesca*). Desambiguación por el contexto (È vietata la pesca di tonno nel Mediterraneo / quella pesca è marcia).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*fondare- fondere*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*spalla, equipaggio*).
- Palabras homófonas/coincidentes en la pronunciación (*lacca-l'acca*).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*cámice-camície; príncipi-princípi*).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal/coloquial (*andare-assistere; dire-esporre*).
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*avere una testa dura/un cuore d'oro*).
- Metonimias de uso frecuente (*ci siamo bevuti una bottiglia*).

<u>Uso de vocabulario asociado a los siguientes temas</u>:

- vivienda, hogar y entorno
- actividades de la vida diaria, tiempo libre, ocio y viajes
- relaciones humanas y sociales
- salud y cuidados físicos

- lengua y educación
- compras y actividades comerciales
- alimentación
- bienes y servicios
- lengua y literatura
- arte, cine e historia
- medios de comunicación, internet y redes sociales
- clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- ciencia y tecnología
- medios de comunicación, internet y redes sociales
- cultura, historia, turismo y arte.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.
- Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

Competencia y contenidos interculturales relativos a la mediación

- Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Temporalización de unidades por cuatrimestre

B2. 1
Dieci B2

Alma Edizioni (Firenze)

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8, 9 y 10

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

Viaje en Italia
Describir sensaciones suscitadas por un lugar
Narrar eventos pasados percibidos como distantes
Expresarse sobre viajes por cuenta propia (*viaggi "fai da te*") y contar aventuras de viaje
Describir la geografía y economía de un país
Referir hechos no contrastados o no confirmados
Discutir con un revisor o controlador en un transporte

Ciencias: hoy y mañana
Hablar de tecnología y hacer predicciones sobre las tecnologías del futuro
Formular hipótesis en el pasado
Indicar pros y contras de las innovaciones tecnológicas
Describir de qué se ocupa un médico especialista y comparar sistemas sanitarios
Dar y comprender instrucciones relativas a aparatos e instrumentos

Derechos y deberes
Describir sistemas políticos y presentar programas políticos
Concordar temporalmente acciones presentes y pasadas
Hablar del derecho de voto y argumentar sobre propuestas de ley
Sostener medidas políticas, indicar finalidades y condiciones
Participar en debates políticos y orientarse en el lenguaje burocrático-administrativo

Manías, vicios y virtudes
Indicar rasgos de la personalidad y familiarizarse con el lenguaje metafórico
Indicar expectativas en el pasado
Hablar de deportes extendidos y populares
Hablar de la relación con las mascotas
Adaptar el formato y el contenido según el destinatario

Historia de Italia
Narrar acontecimientos históricos
Contar cómo se vivieron hechos históricos relevantes
Referir afirmaciones y preguntas de otros (estilo indirecto)
Expresarse sobre personajes históricos controvertidos
Elaborar un discurso público en materia de derechos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mens sana in corpore sano
Hablar de la condición de la mujer en el pasado
Argumentar en un debate
Hablar de deporte e inclusión, y formular hipótesis
Hablar de privacidad digital y expresar estados de ánimo
Hacer comparaciones, publicitar centros de bienestar e inscribirse en un gimnasio

Migraciones

Hablar de emigración e inmigración
Comprender estadísticas sobre migraciones y de voluntariado social
Contar cómo se ha superado un obstáculo
Tramitar o renovar un pasaporte de urgencia

Sentirse en casa
Expresarse sobre barrios ideales o reales
Participar en una reunión de vecinos y elaborar un reglamento de comunidad
Contar la habilidad o maña propia con el bricolaje
Disentir de manera cortés y reaccionar ante una ofensa
Chatear con un servicio técnico de reparación

Para todos los gustos
Describir gustos alimentarios y platos; devolver un plato en un restaurante
Hablar e informarse sobre experiencias o eventos gastronómicos
Indicar cantidades específicas de alimentos
Pedir que elaboren un bocadillo a medida y recomendar especialidades
Explicar una receta de cocina

El italiano ayer y hoy
Definir un término dialectal y dar énfasis a la frase
Debatir sobre los nombres femeninos de las profesiones en italiano y el masculino genérico
Narrar la trama de una novela a partir de imágenes
Corregir a alguien, expresar disenso y debatir sobre la evolución de la lengua coloquial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros

mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

2.2.2.2 NIVEL B2.2

OBJETIVOS

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir

confirmación de algunos detalles.

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
Presencia y relación con otras lenguas regionales o minorías lingüísticas y culturales.
Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos.
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Competencia y contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos**, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

- **Funciones o actos de habla compromisivos**, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- **Funciones o actos de habla directivos**, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

- **Funciones o actos de habla fácticos y solidarios**, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

- **Funciones o actos de habla expresivos**, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

- Conocimiento, aplicación y comprensión de los modelos textuales comunes propios del italiano, tanto en la comprensión como en la producción y coproducción de textos orales como escritos.
- Tipo y formato de texto: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instrucciones y diálogos.
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

- La pasiva con los auxiliares *ESSERE, VENIRE* y *ANDARE*.
- *SI passivante*.
- El subjuntivo presente-algunos usos: expresar opinión, incerteza, duda, sentimientos y estados de ánimo, voluntad o deseo, estructura *È + adjetivo o adverbio + subjuntivo;* subjuntivo dependiente de conectores como *non vuol dire che*, *affinché*, *benché*.
- El subjuntivo imperfecto.
- Subjuntivo presente vs subjuntivo imperfecto.
- Pronombres personales: objeto directo, objeto indirecto, combinación de pronombres.
- Nombres plurales irregulares: *il braccio-le braccia*, *il dito-le dita, etc.*
- Conectores: *quando*, *appunto*, *mentre*, *siccome*, *anche*, *dunque*, *quindi*, *anche se*, *in seguito*, *poi*, *innazitutto*, *tuttavia*.
- Repaso del condicional presente.
- Subjuntivo pasado.
- Subjuntivo presente vs subjuntivo pasado.
- Algunos usos del subjuntivo: Non è che+ subj: *non è che*
- *non mi piaccia ma…*; interrogativas indirectas con subjuntivo: *Non so se Ciro sia già arrivato*; superlativo relativo + subjuntivo: *la più grande gioa che abbia mai vissuto;* indefinidos y subjuntivo: *chiunque, qualunque, ovunque,comunque.*
- Futuro simple y compuesto (valor temporal y modal): *saranno state le 5.*
- Comparativos y superlativos regulares e irregulares.
- Infinitivo pasado. Infinitivo presente vs pasado.
- Hipótesis de difícil realización: *Se guadagnassi 3000 euro al mese farei più vacanze*.
- Adjetivos y pronombres indefinidos.
- Conectores concesivos: *pur scrivendo*, *benché scriva.*
- Conector *magari.*
- *SI impersonale* con verbos reflexivos: *ci si domanda*.
- Aumentativos y diminutivos.
- Condicional pasado: formas y funciones. Futuro nel passato: *sapevo che avresti finito tardi.*
- Condicional presente vs condicional pasado.
- Condicional vs futuro.
- Discurso indirecto.
- Congiuntivo trapassato.
- Congiuntivo imperfetto vs tra trapassato.
- Congiuntivo indipendente: *Magari ti sposassi!, sapessi che vitaccia!*
- Concordancias de tiempos verbales: concordancias del indicativo y del subjuntivo.
- Interrogativas indirectas (repaso) e interrogativas indirectas dubitativas con congiuntivo.

- Verbos impersonales: *occorre/bisogna/volerci*+ subjuntivo.
- Repaso de preposiciones.
- Repaso de pronombres relativos y pronombre CUI con artículos: (*il/la/i/le cui+sustantivo*).
- Conectores: *perché* (con valor causal, final e interrogativo); *come se* + subjuntivo.
- Periodo ipotetico della realtà, possibilità, irrealtà.
- Gerundio pasado vs gerundio presente.
- Participio pasado.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Consolidación en el reconocimiento y producción de los fonemas: insistencia en los fonemas vocálicos y consonánticos que presentan mayor dificultad. Pronunciación de las consonantes dobles.
- Elisión y apócope.
- División silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con y sin acento gráfico (refuerzo).
- Acento enfático. El acento como recurso de intensificación y focalización *(A LEI l'ho detto, non a Paolo*).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos: entonación enunciativa; entonación interrogativa: general ascendente (*Che ora è?*); interrogativa exclamativa descendente (*Ma perché non te ne vai?*); interrogativa ascendente con rasgo de cortesía (*Potresti chiamare Paolo e avvertirlo?*); interrogativa alternativa descendente (*Me lo dici o non me lo dici?*).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación (refuerzo).

Competencia y contenidos ortotipográficos

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Consolidación en el uso de las mayúsculas.
- Consolidación en el uso de las tildes.
- División de palabras en sílabas. Estructura silábica.
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos (refuerzo). Usos especiales de los signos de puntuación: presencia de punto en las abreviaturas (*Gent.mo, pag., Sig.* y *Sigg.*); de la coma en las aposiciones, vocativos, incisos, tras el saludo de apertura en la correspondencia; de los dos puntos en enumeraciones, proposiciones yuxtapuestas y citas textuales. Usos principales de otros signos de puntuación: Puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofo).
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

Competencia y contenidos interculturales

- Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.
- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla italiano: costumbres y rasgos de vida cotidiana (costumbres, gastronomía y tradiciones populares); sistema económico y político; rasgos históricos; convenciones sociales; valores, creencias y actitudes; hechos y personajes relevantes de distintos entornos; sistema educativo (conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores).

- Uso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua italiana de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Temporalización de unidades por cuatrimestre

B2. 2
Volentieri B2

Loescher

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 0, 1, 2 y 3
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 4, 5, 6 y 7

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

Quien bien comienza…
Decir qué tipo de estudiante se es y evaluar la propia capacidad para comunicarse
Responder a un test sobre la geografía italiana
Hablar del patrimonio cultural de un país

Un invitado especial
Expresar emociones como miedo o entusiasmo (*oddio!, che forte!*)
Contar hechos particulares sucedidos en el pasado
Contar historias de emprendedoras, empresas, marcas y productos
Hablar de sostenibilidad en el ámbito de la vestimenta
Relatar experiencias de convivencia, debatir sobre la decisión de vivir solo y dar consejos sobre cohabitación

Historias de ayer y de hoy
Contar la trama de un libro y expresar valoraciones sobre libros y películas
Programar una excursión
Hablar y argumentar sobre redes sociales e *influencers*
Escribir normas de comportamiento y expresar opiniones sobre hábitos de lectura
Hablar de los clásicos, comprender un texto literario e inventar un relato

Viajes que dejan huella
Hablar de lugares de interés artístico y cultural, y describir obras de arte
Preparar un anuncio publicitario de promoción turística y describir itinerarios
Escribir un relato sobre una ciudad imaginaria y debatir sobre el turismo masivo (*overtourism*)
Hablar de iniciativas de apoyo a personas migrantes y analizar datos migratorios
Comparar las leyes de ciudadanía y expresar arrepentimiento/lamentaciones (*esprimere rimpianti*)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mensajes del planeta Tierra
Debatir sobre problemas climáticos e iniciativas en favor del medio ambiente
Hablar de los cambios en las formas de escritura (a mano vs. digital) y formular hipótesis
Escribir un meme y debatir sobre activismo ambiental
Transmitir el discurso de otros (estilo indirecto) y escribir una carta formal

El futuro está aquí
Hablar de innovaciones tecnológicas del futuro y comprender conferencias/entrevistas
Hablar de innovaciones gastronómicas, debatir sobre opciones alimentarias y diseñar un restaurante
Debatir sobre la aplicación de la IA en el mundo laboral
Elaborar encuestas sobre los retos de la IA y exponer la visión propia sobre el trabajo

Voces de la calle
Interactuar en contextos formales, protestar (*non può farmi un verbale!*) e invitar/exhortar (*faccia pure!*)
Expresar opiniones sobre campañas electorales, política italiana y comparar sistemas políticos
Debatir y criticar medidas municipales o urbanas, y escribir una carta de protesta
Transmitir discursos ajenos y elaborar proyectos para la juventud

Contaminaciones
Hablar de influencias históricas en la propia lengua y cultura, y explorar dialectos/lenguas regionales
Hablar de tradiciones antiguas, fiestas y comprender textos literarios autobiográficos
Exponer datos sobre la emigración, debatir sobre las dificultades de los migrantes y redactar un relato de emigración
Debatir sobre la protección de las lenguas minoritarias e investigar sus orígenes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su primera lengua u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros

mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar con eficacia y naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información.
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

2.3 NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

En Castilla-La Mancha el nivel C1 se imparte en dos cursos, **C1.1** y **C1.2**.

2.3.1 NIVEL C1.1

OBJETIVOS

Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras

personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Actividades de mediación

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos,

información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.
Los contenidos socioculturales y sociolingüísticos que se abordan en este nivel son los siguientes:

Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos.
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Competencia y contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

- Coherencia: selección de tipo y formato de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido (selección de contenido relevante, ordenación lógica de ideas, selección del léxico adecuado y selección de las estructuras morfosintácticas) y contexto espacio-temporal.
- Cohesión: organización interna del texto oral o escrito.
- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
- Tematización (*innanzitutto, prima di tutto, a proposito di, per quanto riguarda*...).
- Recursos específicos del discurso oral (*gentili ascoltatori/spettatori, vorrei ringraziarVi di essere venuti, chi si vede! cosa avete combinato ultimamente? non ci crederai..., indovina un po'...)*.
- Recursos específicos del discurso escrito (*in risposta a, mi dispiace comunicarLe, sono lieto/a di informarVi, facendo riferimento a*...).
- Correferencia.
- Elipsis.
- Repetición.
- Reformulación (*in altre parole, per farla breve...), énfasis (a maggior ragione, tanto...), ejemplificación (a mo' di esempio...),* refuerzo (*in particolare, specie, in effetti, allo stesso modo...), contraste (ciononostante, d'altro canto, in ogni caso, alla fin fine*...).
- Introducción de subtemas (*passiamo al punto successivo, d'altronde, non solo... ma anche, come ho già detto prima...)*.
- Digresión (*tra parentesi, per inciso...)*.
- Recuperación del tema (*dove eravamo?, come stavo dicendo, tornando sull'argomento*...).
- Conclusión del discurso: resumen, recapitulación (*tutto sommato, por concludere, in fin dei conti, per dirla tutta, facciamo il punto...),* indicación de cierre textual y cierre textual y recursos

específicos del discurso oral y escrito.

Competencia y contenidos sintácticos

En el nivel C1 el alumnado manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales se repasarán y en las que se incidirá en este nivel C1.1 son las siguientes:

a) **Oración compuesta y oración simple**

- La oración simple con verbos aspectuales y fraseológicos (*ero sul punto di/in procinto di uscire; ero lì lì per dire; finalmente l'ha smessa/l'ha piantata di insistere*).
- Oraciones nominales (*mani in alto!; quanto zucchero nel caffè?; nuovi sbarchi di clandestini*).
- Oraciones interrogativas en subjuntivo e infinitivo (*che sia lui?; che dire?)*.
- El orden de la oración: la dislocación a la izquierda (*di amici ne ha tanti*); la dislocación a la derecha (*ne ho visti tanti di film di Pasolini*); la proposición relativa "scissa" (*è Luisa che ha presentato il film*).
- Las oraciones coordinadas adversativas con *tuttavia, anzi, invece* (explícitas: *dice di saper cucinare, invece non sa fare niente*; implícitas: *invece di studiare, gioca con il gatto*).
- Construcciones y funciones de las oraciones subordinadas explícitas e implícitas: finales, causales, concesivas, condicionales, temporales, modales y relativas (introducción de la oración de relativo implícita en infinitivo: *sono in tre a voler giocare; è un libro da leggere*).
- Subordinada consecutiva explícita (*era così bella che me ne innamorai*) e implícita (*sei abbastanza grande da capire il problema*).
- Oración sustantiva implícita con di + infinitivo o infinitivo (*spero di restare; desidero restare ancora, mi spiace andar via/mi spiace di andar via*).

b) **El nombre y el adjetivo**

- Formación del masculino y el femenino y de las formas irregulares (*stratega/strateghi; belga/belgi; il portico/i portici; lo strascico/gli strascichi; la mano/le mani; la flebo/le flebo; l'eco /gli echi...)*.
- Ausencia de correspondencia entre género natural y gramatical (*la guardia, il/la soprano, il pilota…*).
- El género de los nombres de ciudad (*la Milano che ho conosciuto non c'è più*) y de los equipos de fútbol (*la Roma, il Torino*).
- Nombres que rigen determinadas preposiciones (*fiducia in..., fedeltà a...)*.
- Nominalización de algunas partes del discurso (*il sapere, il domani, il perché, il brutto*…).
- Formación del plural en los nombres compuestos: nombres compuestos que permanecen invariables (*portalettere, purosangue...);* nombres que varían el segundo elemento (*cavolfiore/cavolfiori, capolavoro/capolavori...);* nombres que varían el primer elemento (*capofamiglia/capifamiglia, ficodindia/fichidindia...);* nombres que cambian los dos elementos (*cassaforte/casseforti, bassofondo/bassifondi...)*.
- Adjetivos que rigen determinadas preposiciones (*diverso da, bravo a, capace di…)*.
- Adjetivos calificativos compuestos y formación del plural (*abitudini piccolo-borghesi, la gonna rosso scura, accordi economico-finanziari...)*.
- El participio con función de adjetivo situado detrás del sustantivo (*una casa cadente, un locale ben riscaldato...)*.
- Adjetivos calificativos que cambian de significado en posición anterior o posterior al nombre (*un alto magistrato/un magistrato alto, una certa informazione/ un'informazione certa…)*.
- Usos particulares del adjetivo *bello* (*un bel giorno, il bello è che, nel bel mezzo del film*...).
- El superlativo absoluto: usos familiares (*Maria è tutta matta, Luca è un sacco bello*); idiomáticos (*ubriaco fradicio, stanco morto...);* con prefijos (*Carlo è straricco, arcicontento, superdotato*).
- Superlativos en -errimo (*celeberrimo, miserrimo*), -entissimo (*benevolentissimo*).
- Expresiones fijas con adjetivo calificativo + nombre (*la dolce vita, la vecchia guardia, in alto mare*...).

c) **Los determinantes**

- Uso del artículo determinado con los nombres masculinos (*i Rossi*), con siglas (*il pm, il Censis...)*.
- Uso del artículo determinado con nombres geográficos (*continenti, paesi, città, quartieri, isole, fiumi, laghi, valli, monti*).
- Uso del artículo con nombres de lugares seguidos de elementos especificativos (*la Roma fascista, la Milano perbene…*).
- Uso de *stesso, medesimo* (*ha chiamato la stessa persona*) y uso para reforzar (*il ministro stesso ha confermato la notizia*).
- Uso del adjetivo posesivo proprio como posesivo reflexivo (*l'uomo consegnò il suo/proprio portafoglio*) y con un verbo impersonal (*si deve fare il proprio dovere*).
- Posición de los adjetivos numerales cardinales (*tre bravi bambini, tre bambini bravissimi, questi tre bambini, voi tre...)*.
- Formas y usos de *tale, parecchio* y de *qualsiasi* detrás del sustantivo (*prenderò in affitto una casa qualsiasi*). - Usos de alcuno en las oraciones negativas (*per me non c'è alcuna possibilità...)*.
- Adjetivos y pronombres indefinidos correlativos (*alcuni pazienti dicono di stare meglio, altri ancora no*).
- Los adjetivos interrogativos (*che libro preferisci?, quanto zucchero metti?*).

d) **Los pronombres**

- Valor reflexivo de los pronombres personales átonos con función de objeto indirecto: dativo de interés (*mi sono tagliata i capelli, mi sono vista un bel film*...).
- Los valores del si como pronombre personal reflexivo: OD (*Maria si pettina*), OI (*Maria si lava le mani*) y marca del sujeto impersonal (*si mangia bene in quel ristorante*).
- Posición enclítica de los pronombres personales en subordinadas con el gerundio (*riportandotela a casa sei più sicura*), con el participio (*vistolo in difficoltà, l'ho aiutato*) y con el infinitivo compuesto (*dopo averla vista*).
- Usos y funciones del demostrativo *costui/costei/costoro; colui/colei/coloro*.
- El demostrativo questa con valor neutro (*questa sì che è bella!)* y reforzados con *lì, là* con valor locativo (*quello lì è mio fratello*), o con valor de desprecio (*quello lì/là non sa niente*).
- Los pronombres demostrativos en el lenguaje escrito, regional y burocrático: *codesto, tale, simile/siffatto, stesso, medesimo, ciò*.
- Formas y usos de los adjetivos indefinidos tale y parecchio y de los indefinidos correlativos (*gli uni... gli altri; una cosa è... altro è*).
- Los pronombres relativos dobles (*chi, quanto, quanti/e, chiunque*…).
- Usos del che polivalente en el lenguaje coloquial (*il giorno che ti ho visto; l'estate che sono andato al mare…*).
- Los pronombres posesivos y de la forma *il/la/i/le cui.*

e) **Los verbos**

- Modo indicativo: observación y análisis de la disimetría entre italiano y español (*el que lo sepa, que lo diga/ chi lo sa, lo dica; haz lo que quieras/fa' quel che vuoi; el que lea este libro, lo sabrá todo/chi leggerà questo libro, saprà tutto*).
- Modo subjuntivo: el subjuntivo con nombres que expresan opinión, sentimientos, convicción personal (*mi tormenta il dubbio che mi abbia mentito; prende piede l'ipotesi che si tratti di un delitto; ho la speranza che venga*) y el subjuntivo en las subordinadas que preceden la oración principal (*che Paolo fosse un incosciente, lo sapevo; non perché io lo dica, ma perché è vero*).
- El gerundio simple y compuesto en oraciones subordinadas causales (*essendo stanco, smetto di lavorare*), oraciones subordinadas concesivas (*pur essendo stanco, esco lo stesso*), oraciones subordinadas condicionales (*studiando di più, avresti già finito l'università*), oraciones subordinadas temporales (*scendendo le scale, sono caduta*) y oraciones modales (*camminava zoppicando*).
- Las principales disimetrías entre italiano y español en el uso del gerundio (*per strada ci sono dei bambini che giocano/hay niños jugando; la pasta si butta nell'acqua bollente/agua hirviendo*).
- Usos del gerundio compuesto en las subordinadas (*avendo camminato tutto il giorno, sono*

molto stanca). - La construcción *andare* + *gerundio* para indicar la repetición de una acción (*Maria va dicendo che è tutto falso*).

- El infinitivo pasado en las subordinadas (*vorrei aver studiato il greco antico*...), el infinitivo con verbos modales (*avresti dovuto dirlo...)* y el infinitivo con valor de sustantivo (*il mangiare, il volere, l'aver votato*...). - El participio presente con valor verbal (*nell'acqua bollente, il treno proveniente da*) y adjetival (*avvincente, arrogante*), el participio presente en el lenguaje burocrático (*gli aventi diritto*), disimetría en el uso del participio entre el español y el italiano (*una barzelletta divertente /un chiste divertido; dei conoscenti/unos conocidos*), el participio pasado con pronombre enclítico (*una volta conosciutolo, le piacque*).
- La voz pasiva: la concordancia del participio pasado en género y número con el sujeto de la oración pasiva (*Paola è stata promossa*), la construcción y los usos del si passivante (*si vendono oggetti antichi*) y concordancia en género y número del sujeto con el participio pasado (*i documenti richiesti vanno consegnati entro domani*), usos del auxiliar *andare* para expresar el desarrollo de una acción pasiva, para expresar necesidad y con los verbos distruggere, perdere… (*con il terremoto molte case sono andate distrutte*); construcciones con el si impersonal y concordancia con el adjetivo y el participio (*se si guida stanchi si rischia un incidente; quando si è mangiato troppo non si dorme bene*), construcción reflexiva del tipo dativo de interés (*mi sono vista un bel film*) y la concordancia del participio pasado con el objeto directo cuando es un pronombre personal (*le ciliegie me le sono mangiate tutte*).
- Concordancia de los modos y tiempos verbales entre la oración principal y la subordinada (*consecutio temporum*).
- Uso de los verbos auxiliares: uso de avere con algunos verbos intransitivos (*camminare, chiacchierare, ridere, russare…)* y de essere o avere en algunos verbos (*vivere, passare, migliorare, finire…)*.

f) **Adverbios y locuciones adverbiales**

- Funciones y posiciones de mai en la oración (*mai sentito, mai visto, chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?)*.
- Ampliación del repertorio de los adverbios "focalizzanti" (*solo, perfino, soprattutto, specialmente, addirittura, proprio*…).
- Adverbios de afirmación (*già, assolutamente, certo, va bene, senz'altro, esatto, proprio, appunto, indubbiamente*...) y de negación (*assolutamente no, affatto*).
- Usos de affatto (*hanno idee affatto diverse, non è affatto vero*).
- Locuciones adverbiales (*all'improvviso, press'a poco, a più non posso, d'ora in poi, d'altra parte*…).

g) **Conectores**

- El uso de los conectores textuales (*anzi, tuttavia, in effetti, ovvero, anzitutto, inoltre*…) y de las señales del discurso (*ecco; capirai, no?*).

h) **Preposiciones**

- La preposición da para introducir una proposición de relativo implícita (*ho molto da fare, non c'è niente da mangiare*) y una proposición consecutiva (*è così dolce da risultare nauseante*).
- La preposición per para introducir una proposición consecutiva (*è troppo intelligente per non capire*).
- Uso de la preposición en las expresiones idiomáticas (*di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepapelle...)*.

Competencia y contenidos léxicos

Las áreas temáticas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- Ampliación del repertorio léxico de acuerdo con los objetivos especificados para este nivel teniendo en cuenta un amplio abanico de registros —formal, informal, coloquial— (*noncuranza, menefreghismo; splendido, bello, figo…*) y de variedades geográficas (*ragazzino, piccirillo, sedia, cadrega, seggiola…*), históricas (*salario, danaio...)* y sociales (*bracciante, bottegaio*…) de la lengua.

- Relaciones de hiperonimia, hiponimia (*scrivania/tavolino, scrittoio, cattedra; dolce/torta, crostata…*), sinonimia (*assistere, curare, sorvegliare, badare; domestica, inserviente, donna di servizio*…), antonimia (*assente, presente; timido, spavaldo; egemonia, sottomissione; esitare, decidersi…* y antónimos formados por prefijos: *contento, scontento; motivato, demotivato; felice, infelice; tipico, atipico; sicuro, insicuro*…), polisemia (*albero, banco, testata, papera*…) homonimia (*foro, corso, botte, fiera...)*.

- Cultismos, neologismos y vulgarismos (*infatuazione, innamoramento, cotta, cesso, amoreggiare, civettare, flirtare; sgradevole*…).

- Formación de palabras.
- Mecanismos de derivación: prefijación y sufijación.
- Derivación mediante prefijación.
 - Prefijos de nombres: bi- (*bisettimanale*); cis- (*cispadano*), sub- (*subalpino*), neo- (*neodiplomato, neopatentato*), anti- (*anticamera*)...
 - Prefijos de relaciones jerárquicas: pro- (*pronipote*), sotto- (*sottosegretario*), sub- (*subcomandante)*, vice-, (*viceré*)...
 - Prefijos de verbos: a- (*addolcire*), ante- (*anteporre*), s- (*sbloccare, strafare, snidare*), de- (*deportare*), dis- (*disfare*), ri- (*ricostruire*), re- (*reidratare*), co- (*coabitare*), sotto (*sottoscrivere*), per (*percorrere*)...
 - Prefijos de adjetivos: a- (*amorale*); dis- (*disonesto*); anti- (*anticlericale*); in- (*inefficace*)...
 - Derivación culta. Prefijos griegos y latinos: tele- (*telecinesi*), semi- (*seminterrato*), ex- (ex *novo*); circum- (*circonvallazione*)...

- Derivación mediante sufijación.
 - Derivación de nombres y adjetivos (diminutivos, aumentativos, despectivos...).
 - Derivación con sufijos en -ario/-aio/-aro, (*bancario, dirimpettaio, scolaro*...), -ino/-one/-ione (*garibaldino, polentone, donnone, imbroglione*...), aiolo/-aiuolo/-arolo (*boscaiolo, borsai(u)olo, spinarolo*…), -iere/-iero (*doganiere, giornaliero*...), -ista (*nutrizionista, animalista, saccopelista*...)
 - Verbos derivados de otros verbos mediante sufijos intensivos: cantare (*cantichiare*), ridere (*ridacchiare*), fumare (*sfumacchiare*), bere (*sbevazzare*)...

- Mecanismos de composición
- Sustantivos compuestos: nombre + nombre (*pescecane*), adjectivo + nombre (*galantuomo*), nombre + adjectivo (*camposanto*), verbo + nombre (*guastafeste*), verbo + verbo (*saliscendi*), preposición + nombre (*sottoscala*), adverbio + verbo (*malvivente*)...
- Adjetivos compuestos: adjectivo + adjectivo (*tragicomico*), adjectivo + nombre (*verdeacqua*), adverbio + adjectivo (*malsano*), adverbio + verbo (*maleducato*)...
- Verbos compuestos: nombre + verbo (*manomettere*), preposición + verbo (*sottostimare*).
- Palabras formadas con prefixoides: multi- (*multidisciplinare*), bio- (*bioterrorismo*), crono- (*cronologico*), mono- (*monolocale*), aero- (*aerobico*), semi- (*semichiuso*)… y sufixoides: -grafía (*idrografia*), -fago (*antropofago*), -logo (*ufologo*), -teca (*paninoteca*)...

- Sustantivos precedidos de una preposición (*all'antica, alla svelta, all'improvviso, con le buone, con le cattive…*).
- Abreviación. Siglas. Acrónimos.
- Mecanismo de abreviamiento de palabras del registro estándar, registro familiar y registro formal (*raga, Prof., Gent. mo, Spett., Dott.ssa, F.lli, S.p.A., AIDS, ONLUS...)*.
- Interjecciones y expresiones (*per carità!, poveri noi!, si figuri!, mi faccia il piacere!, neanche per sogno!...)*.

- Falsos amigos (*ufficio, officina, gota, agguantare, arrancare, fattoria*…).
- Préstamos y palabras de origen extranjero: anglicismos (*toast, mouse, black out, look, slow food*…), galicismos (*tailleur, entourage, brioche, brochure*…).
- hispanismos (*siesta, embargo, movida*…), germanismos (*wurstel, phon, speck*…).
- Expresiones idiomáticas, refranes y juegos de palabras (*essere al verde, piovere sul bagnato; prendere due piccioni con una fava, tanto va la gatta al lardo che ci lascia lo zampino; una certa età è sempre un'età incerta, viviamo d'istanti anche quando viviamo distanti*...).

En este nivel se tratarán concretamente los contenidos léxicos relacionados con los siguientes argumentos:

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Esta competencia supone para el nivel C1 una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias del italiano y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Articulación de los sonidos que presentan problema para los hispanoparlantes: consonante doble, el sonido /z/, la -s intervocálica sorda y sonora (riso/risalire).

- Diferencia entre /e/ y /ɛ/, y /o/ y /ɔ/ (/'peska/, presente del verbo pescare /'pɛska/, il frutto; /'volto/, il viso, /'vɔlto/, participio passato del verbo *volgere*).

- Pronunciación del grupo gli + consonante al principio de palabra (*glicine*...) y en los compuestos y derivados de -glifo (*geroglifico, triglifo*...).

- No pronunciación de la vocal átona en los dígrafos ci, gi + vocal (*cielo, giacca, scienza*...).

- Palabras homógrafas con acentuación fonética diferente (/'altero/, /alte'ro/, /'perdono/, /per'dono/, /'ancora/, / an'cora/, /'príncipi/ ,/prin'cipi/…).
- Elisión obligatoria (*l'albero, quell'angolo, bell'aspetto, sull'argine, Sant'Antonio, mezz'ora, tutt'altro*...) y opcional (*d'annata, quest'uomo*...).

- Apócope obligatoria con los adjetivos *buono, bello* y *santo* (*buon diavolo, bel tipo, San Carlo*…) y con los nombres de profesiones (*signor, professor, dottor*...).

- Pronunciaciones regionales.

- "Raddoppiamento fonosintattico" (geminación fono sintáctica): *andiamo a ccasa*.

- La "gorgia" toscana.

- La diferente intensidad de las consonantes geminadas en el norte y en el sur.

- La pronunciación "scempia" de la /r/ en el centro-sur.

- La pronunciación más intensa de [ʤ] y [b] en el centro-sur.

- La pronunciación intensa de [d] y [b] en posición intervocálica en el norte.

- La pronunciación diferente de [ʦ] y [ʣ] sorda y sonora, entre vocales en las diversas zonas.
- Curvas de entonación: patrones tonales de la oración; reconocimiento de algunas peculiaridades regionales de la entonación.

Competencia y contenidos ortotipográficos

En el nivel C1 el alumnado tendrá un dominio de las convenciones ortográficas de la lengua italiana que le permitirá producir textos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación sean consistentes y en los que la ortografía sea correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.
En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Palabras compuestas con acento gráfico (*ventitré, autogrù*...).

- El acento diacrítico en los monosílabos (*la* artículo/*là* adverbio, *da* preposición /*dà* verbo…).

- La grafía unida y/o separada en palabras que presentan duda (*a proposito, d'accordo, dovunque, tutt'altro, tutt'uno, almeno, ciononostante*…).

- Uso del guion: entre dos numerales (*due-tre compresse al giorno*), entre dos palabras con función elíptica (*la partita Italia-Germania, l'autostrada Bologna-Firenze, il rapporto madre-figlio*), entre dos sustantivos (*Stato- nazione, ascolti-record*), entre dos adjetivos, el primero de los cuales es masculino singular (*la produzione tecnico-scientifica*) o el primero de los cuales está truncado (*socio-educativo, eco-incentive*).
- Uso de los caracteres en sus diferentes formas: cursiva, subrayado, abreviaciones, siglas, puntos cardinales, siglos, nombres abstractos (movimientos culturales: *il Rinascimento*; acontecimientos históricos*: le Guerre Mondiali*); organismos públicos.

- "l" epentética (*cielo, scienza*…); "i" etimológica (*specie, effigie*…).

- Fonemas homófonos no homógrafos (*liquore/cuore*).

- Uso de la d eufónica (*ed ecco, ad andare, ad ascoltare*…).

- Troncamento vocálico (*nessun aiuto*) y silábico (*bel tipo*); troncamento facultativo (*far lavorare, venir meno*).

- Grafemas extranjeros: palabras con las letras j, k, w, x, y.

- Puntuación: uso del guión, de las comillas, de los puntos suspensivos, del asterisco y de los paréntesis. Convenciones de puntuación y letras mayúsculas en textos de carácter formal.
- La puntuación como recurso de cohesión de un texto escrito: usos de los signos de puntuación, utilización de la coma para evitar ambigüedades (*ha chiamato Anna? / ha chiamato, Anna?)* y presencia de coma en las duplicaciones de constituyentes de la oración (*la mostra, noi la abbiamo vista*).

Competencia y contenidos interculturales

- Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.
- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla italiano: costumbres y rasgos de vida cotidiana (costumbres, gastronomía y tradiciones populares); sistema económico y político; rasgos históricos; convenciones sociales; valores, creencias y actitudes; hechos y personajes relevantes de distintos entornos; sistema educativo (conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores).
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como

medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.

- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua italiana de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Temporalización de unidades por cuatrimestre (grupo mixto con C1.2)

C1. 1
Nuovissimo Progetto 3

Edilingua

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

1. Italia y los italianos
La imagen de Italia vista por los extranjeros.
Italia desde un punto de vista estadístico.
La psicología de los italianos. Estereotipos y diferencias regionales.
Viajar por Italia.

2. Había una vez
La narrativa del cuento. Gianni Rodari.
La fábula y la "fabia".
Literatura italiana. Géneros y autores.

3. Padres e hijos
La sociedad italiana. La familia italiana.
Relación padres-hijos. Problemas durante la adolescencia.
Las nuevas familias. Cambios socioeconómicos y culturales.
El matrimonio en crisis y la familia "allargata".

4. En búsqueda de amigos
La importancia de la amistad.
Conflictos y acuerdos
La amistad en la literatura y el cine

5. queridos animales
Adopción o compra
Los animales en la literatura
Seres que han dejado huella
Documentos formales de denuncia

6. Los exámenes no se terminan nunca
Pánico a los exámenes. Estrés en el Sistema educativo.
El sistema educativo italiano.
La universidad en Italia.
Pedagogías alternativas.

7. Móviles, ¡qué pasión!
¿De dónde nace la pasión por los selfies?
Una nueva dependencia: las redes sociales.
Vida íntima y privacidad.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

8. Somos todos tifosos
La pasión por el fútbol. Rivalidades
El fútbol durante el fascismo
Violencia

9. Una bonita pareja
El matrimonio en la actualidad
Diferencias entre hombres y mujeres
El divorcio

10. El trabajo ennoblece al hombre… y a la mujer.
Igualdad de género.
Las prioridades de las mujeres. Hacer una familia o hacer carrera.
El mundo laboral y los jóvenes. El síndrome de la precariedad.

11. Programas de televisión y la publicidad
Uso inteligente de la tv
Dependencia y manipulación
Función de la televisión antes y ahora

12. Prensa rosa y privacidad
Derecho a tener secretos
Invasión de la intimidad
Exponerse en redes

13. Stop a los coches.
El medio ambiente y la ecología.
El cambio climático.
Formas de combatir el cambio climático.
La sostenibilidad.

14. Made in Italy en la mesa
Productos falsos
Engaño publicitario
La comida italiana en el mundo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirecto como directo, en una

amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido

decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante

circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Actividades de mediación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

2.3.2 NIVEL C1.2

OBJETIVOS

- Comunicarse en un registro coloquial.
- Expresar énfasis basado en el contexto.
- Expresar sorpresa y enojo.
- Defender una posición personal y cuestionar la de los demás.
- Expresar opiniones complejas en forma enfática.
- Usar latinismos comunes.
- Objetar, contradecir, rebatir.
- Entender los textos de ficción contemporánea.
- Contar hechos pasados.
- Expresar opiniones y dudas.
- Hablar de deportes.
- Expresar intenciones, consejos y deseos presentes y pasados.
- Reconocer algunas variantes regionales del italiano.
- Usar la ironía.
- Expresar emociones, órdenes, deseos, esperanzas, dudas, hipótesis.
- Proporcionar descripciones y narraciones precisas y coherentes de un evento o serie de eventos.
- Utilizar adjetivos para describir positiva o negativamente a una persona, cosa, lugar.
- Expresar predicciones e intenciones futuras en el pasado con mayor precisión.
- Expresar arrepentimiento y quejas sobre eventos pasados, presentes o futuros con mayor precisión.
- Utilizar algunos adjetivos como intensificadores de otros elementos de la oración.
- Adquirir consciencia de algunas formas "incorrectas" generalizadas en italiano coloquial.
- Usar juegos de palabras.

• Reconocer las diferencias en el significado de las palabras de homógrafas.
• Hacer exclamaciones, expresar dudas y deseos, dar órdenes.
• Utilizar frases enunciativas.
• Expresar la causa y la temporalidad implícitamente.
• Utilizar formas cristalizadas.
• Describir y definir personas según la apariencia.
• Utilizar expresiones idiomáticas derivadas de gestos.
• Describir un género musical.
• Expresar una opinión o preferencia.
• Enfatizar un elemento del habla.
• Comentar estadísticas.
• Hacer suposiciones.
• Expresar un concepto de forma redundante.
• Dar una opinión en forma atenuada.
• Reforzar un concepto.
• Entender el significado y utilizar neologismos.
• Utilizar formas idiomáticas para intensificar los adjetivos.
• Reproducir declaraciones pasadas que contengan órdenes y expresiones relacionadas con el tiempo.
• Hable sobre su relación con el aprendizaje de idiomas.
• El *che* polivalente.
• Las relativas dobles con *chi* e *quanto*.
• Variantes lingüísticas y estilísticas del período hipotético.
• Frases temporales y causales introducidas por *se*.

CONTENIDOS GRAMATICALES

• El futuro simple y anterior en oraciones negativas.
• El subjuntivo en sentencias dislocadas.
• La frase *scissa* esplícita e implícita.
•La frase *pseudoscissa*.
•La frase *scissa* interrogativa y temporal.
•El uso de los tiempos pasados en indicativo.
•Trapassato remoto.
• La concordancia de los tiempos en el subjuntivo.
• Los verbos defectuosos del participio pasado.
• La concordancia de los tiempos con la principal en el condicional presente.
• La frase implícita con la principal en el condicional presente.
• Usos regionales de verbos a *essere/stare* (centro-sur) e *avere/tenere* (sur).
• El subjuntivo exhortativo, dubitativo, optativo en las frases independientes.
• Usos del participio presente y pasado.
• El participio pasado en algunas expresiones idiomáticas.
• El participio pasado en los subordinados implícitos.
• El adjetivo *bello*.
• Diferencia entre el uso del futuro simple y el pasado condicional para expresar la posterioridad.
• El imperfecto y pasado del subjuntivo subordinados al condicional pasado.
• El intensificador *bello* y *buono*.
• El infinitivo presente y pasado.
• Gerundio absoluto (presente y pasado).
• Gerundio en formas cristalizadas.
• La posición del sujeto con gerundio.
• Infinito regido por las preposiciones *a* e *por*.
• La dislocación a la derecha.
• Otros usos de la preposición *da*.
• El período hipotético con hipótesis en forma implícita.
• Conectivos hipotéticos.
• El *non* pleonástico.

• Uso de señales discursivas.
• Algunos verbos pronominales.
• El imperativo en el discurso indirecto.

CONTENIDOS LÉXICOS

• La formación del superlativo de los adjetivos a través de los prefijos *arci-, stra-, super- e iper-*.
• Prefijos aumentativos con verbos y adverbios.
• Sinónimos de las palabras *fortuna e sfortuna: iella, iattura, buona stella.*
• Léxico relativo a los estereotipos y costumbres de los italianos: *zigzagare, inveire, canottiera, ribattere, battuta, borsello, boh.*
• Palabras y expresiones latinas que se usan comúnmente en la lengua italiana: *ad hoc, alter ego, lupus in fabula, in vino veritas, una tantum, factotum, aut aut, in itinere, ex novo, non plus ultra, repetita juvant.*
• Términos para describir una persona: *grossolano, rozzo, godereccio.*
• Expresiones y conectores: *Non tutte le ciambelle riescono con il buco, appunto, d'altra parte, difatti, peraltro, del resto, proprio,…*
• Expresiones y adjetivos relacionados con la sorpresa: *restare/lasciare a bocca aperta, aprirsi del tutto, lasciarsi sorprendere, inaspettato,…*
• El lenguaje de las emociones y descripción del carácter: *empatico, solidale, socievole, depresso, annoiato, fiducioso, soddisfatto, scostante, teso, asociale, impaurito,…*
• Expresiones ideomáticas: *legarsela al dito, le bugie hanno le gambe corte, occhio per occhio, ficcare il naso nelle faccende altrui,…*
• Expresiones coloquiales: *ti ci metti, come la mettiamo?, mettere i puntini sulle i, ci ho messo una pietra sopra,…*
• El uso coloquial del verbo *mettere / mettersi / metterci*
• Señales discursivos*: ecco, no?, senti, va beh.*
• Interjecciones: *oh, boh, uhh, ehhh?, ahh.*
• Añadir argumentos: *Inoltre, tra l'altro,…*
• El lenguaje referente al tema del *bullismo*: *prevaricazione, maltrattamento, offesa, minaccia, atteggiamento, istigare, disimpegno morale, bullo, vittimizzato, prendere in giro, picchiare, danneggiare,…*
• El lenguaje del deporte: *tifare, tappa, campionato, gli azzurri, squadra, sfida, beffarsi, rivaleggiare, stronare, prendere in contropiede,…*
• Adjetivos ligados a las emociones que suscita el arte: *sconvolgente, tocante, raccapricciante, sconcertante, stupefacente, orrendo, attraente, sventurato, gradevole, affascinante,…*
• Términos específicos de arte; *chiaroscuro, prospettiva, cornice, capolavoro, ritratto,…*
• El lenguaje gastronómico: *assaporare, degustare, leccarsi i baffi, assuefatto, pungente, abbinamento, botte, annata, è di bocca buona, ha il pallino per,…*
• Intensificadores: Los adjetivos *bello e buono.*
• El lenguaje de la música: *licenze poetiche, impegnata, smielata, prendere spunto,…*
• El lenguaje de la moda: *appariscente, attillato, scarpe a punta, collo alla francese, tacchi a spillo, sottoveste, bottonificio, fondotinta, lucidalabbra, sopracciglia finte, vestaglietta, sgargianti,…*
• La palabra *ancora*.
• Expresiones relacionadas con la gestualidad: *girarsi i polici, arricciare il naso, strizzare l'occhio, mangiarsi le mani, mordersi la lingua, averne fin sopra i capelli...*
• Léxico relacionado con la Ópera: *mettere in scena, sipario, divismo, acuto, aria, libretto, castrato, buffo…*
• El uso del adverbio *addirittura*.
• Expresiones *Non solo… ma anche*; *Non è che… però*.
• Léxico ligado al mundo del trabajo*: a tempo pieno, società quotate, congedo, tutela, busta paga, carriera, salariale,…*
• Lèxico relacionado con la igualdad de derechos: *parità di genere, parità, disparità, squilibrio, eguaglianza,..*
• Superlativos idiomáticos.
• Usos particulares del adverbio *tanto*.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS

- Pronunciación con duplicación fonosintáctica.
- Entonación enfática.
- Lectura fluida.
- Los dialectos italianos. Peculiaridades fonéticas.
- La puntuación: coma, punto, comillas.

Actividades de mediación

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolo o resumiéndolo, aquella información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personales, académicos o profesionales, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación;

interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Temporalización de unidades por cuatrimestre (grupo mixto con C1.1)

C1. 2
Nuovo Espresso 5

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5
SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8, 9, y 10

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

PRIMER CUATRIMESTRE

1. Cuánta Italia hay en ti
Italia y os italianos vistos desde dentro y desde fuera.
La identidad nacional. La influencia del inglés.
Regiones italianas, historia, características de la población de cada región.
Estereotipos.

2. La nueva Literatura
Literatura Italiana actual. Autores y Géneros.
Autores importantes del siglo XX.

3. Fútbol y deporte
Deportes y deportistas. Bienestar y salud.

4. La gran belleza.
Arte. Periodos artísticos y artistas relevantes.
Analizar una obra de arte.
La idea de belleza.

5. El buen comer
Productos típicos de Italia.
La producción y la distribución.
La pasta. Producción.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

6. Palabras en la música
Cantautores italianos y textos de canciones.
Rivalidad entre cantantes italianos.
El género del rap.

7. Ir a la moda
Diseñadores italianos y marcas de moda.
El lujo, la clase, la elegancia.
La vulgaridad.

8. Todos a la Ópera
Léxico relativo al teatro y a la Ópera.
Obras más importantes y compositores.
Arias célebres.

9. Mujeres de Italia

La situación actual de la mujer en Italia y en el mundo.
Mujeres relevantes de Italia.
Machismo.

10. El italiano me cambia
La lengua italiana en la actualidad.
Los dialectos en Italia. Características y uso.
El aprendizaje de una segunda lengua.

Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar acorde con el propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativo (p. e. en un texto académico).

- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

3. MÉTODOS DE TRABAJO

3.1 METODOLOGÍA

La metodología adoptada se basa en los principios de la tradición didáctica humanista, según la cual en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra el alumno, considerado no solamente en su dimensión cognitiva, sino como persona en su globalidad, incluyendo también la dimensión afectiva, las características de su personalidad, sus motivaciones y su estilo de aprendizaje. Dichos principios se concretarán en un enfoque comunicativo orientado a la acción, según preconiza el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Según esta perspectiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como finalidad el uso del idioma para realizar las tareas de comunicación que el alumno, como miembro de la sociedad, deberá afrontar: la lengua extranjera, por lo tanto, se aprende para usarla como instrumento de expresión en situaciones de comunicación y representa un medio para satisfacer una serie de necesidades sociales.
En la práctica concreta en el aula, este enfoque se traducirá en la realización de tareas de comunicación similares a las que el alumno afrontará en su vida real, de las más sencillas y frecuentes hasta actividades más complejas y especializadas. De este modo, el alumno desarrollará

progresivamente y de forma integrada su capacidad para comprender y producir textos (escritos y orales) cada vez más complejos, pertenecientes a diferentes géneros y tipologías textuales, sobre múltiples temas y en contextos variados, hasta poder interactuar adecuadamente en una vasta gama de situaciones comunicativas.
El conocimiento de la lengua en sus diferentes aspectos (morfosintaxis, léxico, etc.) no se considerará como un fin en sí mismo, sino como medio para una comunicación eficaz y adecuada. Para ello, se motivará a los alumnos para que, a partir de una determinada necesidad comunicativa, descubran ellos mismos los instrumentos lingüísticos para satisfacerla, según un enfoque de tipo inductivo: guiados por el profesor y a partir de textos orales y escritos oportunamente elegidos y contextualizados, los alumnos encontrarán los recursos lingüísticos necesarios, practicarán con ellos con el fin de interiorizarlos y resolverán la necesidad comunicativa inicial. Además de presentar una gran eficacia, este enfoque contribuye a desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma, en línea con un aprendizaje a lo largo de toda la vida.
Los textos no representarán solamente una fuente de recursos lingüísticos, sino que serán el instrumento fundamental para descubrir también la dimensión socio-cultural del uso del italiano. En este sentido, se crearán (o aprovecharán) todas las ocasiones posibles para guiar a los alumnos en el conocimiento de todo lo que se refiere a la cultura y al modo de vida italianos, aspectos que si, por un lado, representan una importante fuente de motivación, por otro forman también parte de la competencia comunicativa en el idioma.
La función principal del profesor consistirá, de acuerdo con esta perspectiva, en motivar para que se lleven a cabo tareas de comunicación de muy distinta índole, estimular para que el alumno descubra el funcionamiento de la lengua en sus diferentes ámbitos, guiar las prácticas en el aula y las dinámicas de grupo, así como proporcionar los recursos precisos para la consecución de los objetivos específicos de cada nivel. A la hora de hacer posible una dinámica de clase basada en la interacción comunicativa (entre alumnos y entre alumnos y profesor), será fundamental crear en el aula un ambiente de cordialidad, empatía, respeto y ayuda mutua.
Finalmente, la evaluación será coherente con los objetivos y contenidos de la programación. A lo largo del curso el profesor llevará a cabo una recogida suficiente de datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos y los guiará para que ellos mismos puedan valorar su progreso y sus dificultades y para que desarrollen su capacidad de autoevaluación, con el fin de conseguir la mejora y corrección en tiempo real del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

3.2 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Las clases de italiano se impartirán en los siguientes horarios y espacios:

Grupo	Horario	Aula
A1	Lunes y miércoles, 19:00 – 21:00 h.	3.1
A2	Lunes y miércoles, 17:00 – 19:00 h.	2.7
B1	Lunes y miércoles, 19:00 – 21:00 h.	2.7
B2.1	Martes y jueves, 19:00 – 21:00 h.	3.1
B2.2	Martes y jueves, 19:00 – 21:00 h.	2.7
C1.1 mixto	Martes y jueves, 17:00 – 19:00 h.	3.1
C1.2 mixto	Martes y jueves, 17:00 – 19:00 h.	3.1
Italiano aplicado al canto 1º	Jueves, 20:00 – 21:00 h.	3.1
Italiano aplicado al canto 2º	Miércoles, 16:00 – 17:00 h.	2.7

Atención al alumnado. Horario de tutorías:

Profesor	Espacio	Día y hora
Elia A. Osma Soria (3.1)	Dpto. de Italiano	Lunes de 16:30 a 17:00 h. Martes de 16:30 a 17:00 h.

Marta Soler Monedero (2.7)	Dpto. de Italiano	Miércoles de 18:00 a 19:00 h.

3.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.3.1 LIBROS DE TEXTO - CURSO 2025 – 2026

A 1 ***Nuovo Espresso 1 Plus*** Luciana Ziglio, Giovanna Rizzo Alma Edizioni	**A 2** ***Nuovo Espresso 2 Plus*** Maria Balì, Giovanna Rizzo. Alma Edizioni
B1 ***Nuovo Espresso 3 Plus*** Maria Balì, Luciana Ziglio Alma Edizioni	
B2. 1 ***Dieci B2*** Ciro Massimo Nadeo, Euridice Orlandino Alma Edizioni	**B2. 2** ***Volentieri B2*** M. Piantoni, R. Bozzone Costa, L. Fumagalli Loescher
C1. 1 y C1.2 (grupo mixto) ***Nuovissimo Progetto 3*** Maria Angela Cernigliaro (Edilingua) **Nuovo Espresso 5** Giorgio Massei, Rosella Bellagamba (Alma Edizioni)	
ITALIANO APLICADO AL CANTO **1º curso** ***Material preparado por la profesora*** **2º curso** ***Material preparado por la profesora***	

3.3. 2 LECTURAS RECOMENDADAS

A1	**A2**
Pasta per due Giovanni Ducci Alma Edizioni ***Mafia, amore e polizia*** Alessandro De Giuli - Ciro Massimo Naddeo Alma Edizioni	***Caccia al tesoro*** Sandro Nanetti Casa delle lingue Edizioni ***Il drappo scomparso*** Slauka G. Scarso Casa delle lingue edizioni

B1 ***Le piccole virtù*** Natalia Ginzburg Torino, Einaudi Tascabile	
B2. 1 ***Due partite*** Cristina Comencini	**B2. 2** ***Pinocchio*** Carlo Collodi
C1. 1 ***Voci,*** Dacia Maraini **Lacci**, Domenico Starnone ***Dizionario delle cose perdute,*** F. Guccini	**C1. 2** ***Accabadora,*** Michela Murgia **I leoni di Sicilia**, Stefania Auci **L'amica geniale**, Elena Ferrante

3.3.3 MATERIALES DE APOYO

DICCIONARIOS ONLINE:

- *Sabatini Coletti*: https://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/
- *Hoepli: https://grandidizionari.hoepli.it/dizionario_italiano.aspx*
- De Mauro: https://dizionario.internazionale.it/
- Olivetti: https://www.dizionario-italiano.it/
- Treccani: https://www.treccani.it/vocabolario/

GRAMÁTICAS:

Para los niveles básicos

- S. Nocchi, *Grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Edizioni.
- R. Tartaglione, *Grammatica italiana*, Alma Ed.
- A. Latino – M. Muscolino, *Una grammatica italiana per tutti 1*, Edilingua Edizioni.
- VV.AA, *Grammatica di base dell'italiano*, Casa delle Lingue Edizioni.

Para niveles intermedio y avanzado

- M. Dardano – P. Trifone, *Grammatica italiana*, Zanichelli.
- M. Dardano – P. Trifone, *La lingua italiana*, Zanichelli, Roma.
- S. Nocchi – R. Tartaglione, *Grammatica avanzata della lingua italiana*, Alma Ed.
- R. Tartaglione, *Verbissimo*, Alma Ed.
- Salvi e L. Vanelli, *Nuova grammatica della lingua italiana*, Il Mulino Ed.
- Luca Serianni, Italiano: *Grammatica, sintassi, dubbi*, Ed. Garzanti, Torino 1997.

3.3.4 RECURSOS DIDÁCTICOS

Enlaces pedagógicos	**Diccionarios y gramáticas**
www.educational.rai.it/ioparloitaliano/ www.italica.rai.it/principali/lingua/index.htm/ www.scudit.net/mdindice.htm/ www.impariamoitaliano.com/ www.zanichellibenvenuti.it/ www.alma.tv/ http://www.oneworlditaliano.com/	www.accademiadellacrusca.it/ www.garzantilinguistica.it/ https://www.italian-verbs.com https://aulalingue.scuola.zanichelli.it/materie/italiano/grammatica/

Periódicos y revistas

www.repubblica.it
www.corriere.it
www.ilmattino.it
www.lastampa.it
www.gazzetta.it
www.lacucinaitaliana.it
www.cucchiaio.it
www.espressonline.it
www.panorama.it
http://www.donnamoderna.com
http://www.cosmopolitan.it/

3.4 MEDIDAS DE RESPUESTA AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

En coherencia con los principios metodológicos fundamentales de la presente programación y de acuerdo con los citados Decretos 78 y 79/2007, de 19-06- 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, en el proceso de enseñanza- aprendizaje se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado de altas capacidades y de los alumnos con discapacidad física y/o sensorial. En presencia de alumnos con estas características, habrá que considerar cada caso de forma individual, analizando las dificultades y las capacidades del alumno con el fin de adaptar la programación a su situación específica. Según los casos, la adaptación podrá consistir en una redefinición parcial de los objetivos (en el sentido de una reducción o de una ampliación), en el diseño y en la realización de actividades de aprendizaje alternativas o complementarias, o en la simple adopción de instrumentos y de tecnologías adecuadas para compensar determinadas desventajas. En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, según los casos, se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de las pruebas, o su sustitución por otra más adecuada (cuando el alumno o alumna tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen). Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa. A tal efecto, el alumno o alumna, o en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención hasta el 31 de marzo, mediante solicitud razonada dirigida al órgano competente en materia de ordenación académica, acompañada de certificación del grado de minusvalía y cuantos informes se consideren oportunos para apoyar su solicitud, además de aportar en el mismo plazo una copia de la solicitud a la Dirección del centro (Orden 25-06-07, Disposición adicional segunda).

4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Desde el departamento de italiano, proponemos de cara a este curso 2025-2026 las siguientes actividades:

- **Una noche en la Ópera.** Para el próximo 7 de noviembre a las 20:30 se está organizando una salida al Auditorio de Cuenca para asistir a la representación de la ópera *Rigoletto*, del compositor Giuseppe Verdi.

- **Una tarde en el cine.** La cartelera conquense ofrece a lo largo del curso la posibilidad de ver películas en italiano. La gestión pertinente con el encargado de los Multicines Odeón nos permite asistir a la proyección de estas películas en versión original subtitulada. Los alumnos siempre hacen una valoración positiva sobre estas salidas al cine ya que les permite entrar en contacto directo con la lengua y la cultura italiana.

- **Navidad**: En los días previos a la Navidad, realizaremos **exposiciones** orales de contenido cultural para todos los niveles con el fin de acercar las tradiciones italianas al alumnado, a través de imágenes, vídeos y canciones. La finalidad es dar a conocer las costumbres navideñas en Italia y ponerlas en relación con las españolas. También proponemos crear un **árbol** de Navidad, hecho con materiales reciclados y con deseos escritos por los alumnos en papeles de colores a modo de adornos. El árbol estará situado en el pasillo central de la Escuela.

Antes de las vacaciones haremos una **fiesta** para todos los alumnos del departamento donde veremos cosas típicas de la Navidad en Italia, jugaremos a la Tómbola, cantaremos villancicos... Los días anteriores a la fiesta se convocarán **concursos** (dulces, tarjetas...) y durante la fiesta se decidirán los ganadores de ambos concurso. Al término de la fiesta, se entregarán los premios pertinentes.

- **Mensajes para el Día Internacional de la NO violencia y la Paz:** Para conmemorar el día 30 de enero, dedicado a la No violencia y la Paz, los alumnos escribirán Haikus o historias cortas de un máximo de 10 líneas. Las historias y haikus seleccionados se compartirán en redes y se colocarán en un mural en el pasillo central de la Escuela.

- **Concurso de fotografía "Alla ricerca d'Italia":** En los meses de primavera convocaremos un concurso de fotografía. Podrán participar todos los alumnos de italiano, de cualquier nivel y con un número ilimitado de imágenes. El requisito fundamental es ofrecer un rincón de Cuenca que recuerde de alguna manera un aspecto de Italia (arquitectura, costumbres, vehículos, comida, etc). Otorgaremos premios (cheques para comprar material escolar o regalo de dos libros) a las mejores fotografías en base a los votos emitidos por las dos profesoras del departamento de italiano.

- **Concurso de relatos:** antes del periodo de exámenes convocaremos un concurso de micro relatos donde el alumno podrá enviar un texto contando una historia sobre un tema determinado con un máximo de 1000 palabras. Habrá dos premios (cheques para comprar material escolar o regalo de dos libros) para el primer y segundo ganador.

- **Viaje a Italia:** Este año intentaremos organizar un viaje a Italia para uno de los puentes marcados en el calendario escolar. El viaje resulta interesante no solo por su aspecto cultural, al entrar en contacto directo con la sociedad italiana, sino, sobre todo, porque permite al alumno poner en práctica los conocimientos lingüísticos adquiridos, lo cual le dará seguridad y satisfacción, y podrá seguir adelante con el estudio del italiano con un mayor sentido de la realidad.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

5.1 TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de diagnóstico

Al inicio de cada curso, se realizará una evaluación de diagnóstico a los alumnos que ayude a

programar los aspectos que requieran mayor atención y a adaptar la misma a la forma de trabajar para favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística. Esta prueba inicial solo es obligatoria en los cursos no conducentes. Dado que en A1 los alumnos parten en su mayoría de cero, se plantearán cuestionarios fáciles o ejercicios de pregunta-respuesta para recabar información sobre el alumno y comprobar si se están adquiriendo de forma correcta los contenidos expuestos por el profesor. Esta pequeña evaluación se hará desde la segunda quincena de octubre hasta la mitad de noviembre.
Cada prueba contará, como mínimo, de una tarea en cada actividad de lengua, para aligerar y realizarla en menos tiempo. En A1 entendemos que la mediación no resulta productiva por lo cual se hará un ejercicio de comprensión escrita con preguntas de verdadero/falso, una breve comprensión oral con preguntas de verdadero/falso; y una pequeña producción escrita para presentarse. Se hará a cada alumno una breve entrevista con preguntas simples para verificar que responde adecuadamente demostrando que ha aprendido lo estudiado hasta el momento (saludar, decir su nombre, su nacionalidad, su edad, su profesión, su dirección y su número de teléfono).
En cuanto a la estructura de la prueba del resto de niveles (B2.1 y C1.1), será como figura en esta tabla:

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	Comprensión de un texto escrito (relato, artículo…) con preguntas para verificar la comprensión de su contenido (respuesta múltiple, rellenar huecos, pregunta abierta, etc).
ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	Comprensión de un documento oral (diálogo, entrevista, noticia, etc.) con preguntas de espuesta múltiple, rellenar huecos, pregunta abierta, etc.
ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	Realización de una composición escrita sobre un tema propuesto al alumno para evaluar su nivel de competencia escrita.
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	Realización de una pequeña prueba de producción oral (y de coproducción, si se considera necesario) para evaluar el nivel de competencia oral del alumno.

Evaluación continua y de aprovechamiento

A lo largo del curso el docente recogerá periódicamente datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos. Este tipo de evaluación tendrá también un carácter formativo, ya que la información recogida permitirá incorporar en tiempo real medidas de refuerzo y mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje. Entre los procedimientos de la evaluación continua se incluirán estrategias que permitan al alumnado desarrollar la capacidad de evaluar su propio aprendizaje, en conformidad con el objetivo de las Escuelas Oficiales de Idiomas de fomentar un aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida.

El alumnado y, en su caso, el padre o la madre o el tutor legal cuando el estudiante sea menor de edad, recibirá información periódica de carácter cuatrimestral del desarrollo de su aprendizaje. Para ello, el Departamento realizará, además de otras pruebas que se efectúen a lo largo del curso, pruebas cuatrimestrales específicas, con la finalidad de evaluar el grado de consecución de los objetivos en las diferentes actividades de lengua (leer, escribir, escuchar, hablar, conversar y mediar). Se trata de una evaluación de aprovechamiento que recoge los resultados de la evaluación continúa unidos a los de la prueba cuatrimestral de aprovechamiento.
La evaluación del primer cuatrimestre tendrá un valor del 30% sobre el total del curso y se realizará a finales de enero o principios de febrero. La evaluación del segundo cuatrimestre tendrá un valor del 70% sobre el total del curso, y será de carácter final y obligatorio para todo el alumnado. Tendrá lugar en el mes de mayo o junio.
Se considerará superado el curso por evaluación continua cuando el alumno supere al menos 4 de

las 5 actividades de lengua propuestas por el departamento. Para ello, tendrá que obtener al menos el 50 % de la nota total (en los cursos de no certificación, por consiguiente, podemos compensar una destreza). Cada profesor informará a sus grupos del sistema que aplicará para la recogida de datos. La nota de la evaluación continua representa la nota de la convocatoria ordinaria.

Evaluación formativa

En dos momentos del curso, según determine cada departamento para el año escolar, los profesores informarán a los alumnos sobre su progreso siempre que los alumnos hayan cumplido sus obligaciones de asistencia a clase y hayan participado en las tareas propuestas. También se informará, si es necesario, sobre las estrategias a seguir para mejorar su aprendizaje.

Evaluación final de aprovechamiento

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba final de aprovechamiento que será elaborada por el departamento de italiano. Esta prueba coincidirá con la del tercer cuatrimestre por lo que tendrá carácter final y un valor del 70%. Será obligatoria para todo el alumnado ya que constituye la prueba que recoge de una forma más evidente y lógica el proceso de aprendizaje de todo el curso. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior al 50%, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.
A la finalización de cada curso escolar, la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de "Apto" o "No Apto".
El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso.

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS CONDUCENTES A LA CERTIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de aplicación a las enseñanzas de idiomas en el curso 2021-2022 serán los establecidos en el **Decreto 89/2018, de 29 de noviembre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en Castilla-La Mancha.
Para obtener el certificado de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación.
La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

A efectos de certificación de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, será necesario superar todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación, con una puntuación mínima del 50% en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al 65%.
Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por los departamentos de coordinación didáctica de las escuelas oficiales de idiomas.
Para la superación y certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 será necesario la superación de una prueba de certificación, unificada y común que garantice que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios. La **Orden 149/2020, de 26 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, recoge la normativa regional específica en materia de evaluación, la cual emana del **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero**. En ella se establece que las pruebas constarán de cinco partes que evaluarán las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación (oral y escrita).

El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.
Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la obtención del certificado de todos los niveles, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA A1, B2.1 Y C1.1

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumnado deberá superar unas pruebas de aprovechamiento. Las actividades de lengua que conformen dichas pruebas serán valoradas y ponderadas por igual, considerándose superado el curso siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco actividades de lengua con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas, y la calificación global final de las pruebas sea igual o superior al cincuenta por ciento.

Actividades de comprensión de textos orales (CTO)

Para la evaluación y posterior calificación de esta actividad el alumnado tendrá que escuchar dos o más textos orales adecuados a su nivel (tanto en su extensión como en su dificultad) en función de los parámetros recogidos en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). Cada texto oral podrá ser escuchado dos o más veces y se realizarán una serie de tareas para la verificación del nivel de comprensión de dichas audiciones.

Tipo de texto	A1: monólogo, breve diálogo, anuncios, etc. B2.1 y C1.1: Noticias breves, anuncios, conversaciones, monólogos, recetas, entrevista, etc.
Tipo de ejercicios	Respuestas abiertas, de verdadero o falso, de respuesta múltiple, completar tablas, rellenar huecos, asociaciones, etc.

El alumnado será calificado como APTO en esta prueba si obtiene un mínimo del 50% de los puntos. El número de puntos variará en función del número de los textos orales y ejercicios propuestos, así como de la puntuación que se asigne a cada tarea.

Actividades de producción y coproducción de textos orales (PCTO)

Para la evaluación de esta actividad de lengua, el alumnado tendrá que producir y coproducir textos orales adecuados a su nivel (la PTO tendrá una duración de entre 1:00 y 1:30 minutos, mientras que la CPTO durará entre 1:30 y 2:00 minutos) en función de los parámetros recogidos en el MCERL y en el currículo básico publicado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
Para la calificación de ambas actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

ADECUACIÓN A LA TAREA

- A1: Respeta el formato, el registro y la extensión requeridos.

- B2.1 Y C1.1: será necesario presentar la información de forma clara y equilibrada, teniendo en cuenta que las posibles incoherencias de organización o de registro no obstaculicen la transmisión del mensaje. La intervención debe cubrir todo el contenido relevante para realizar la tarea y desarrollarlo con cierto grado de detalle.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- A1: cumple con las funciones comunicativas requeridas y organiza correctamente el texto utilizando los mecanismos de coherencia y conexión adecuados a su nivel.

- B2.1 y C1.1: las ideas deberán estar enlazadas mediante conectores adecuados al nivel y mediante los elementos referenciales necesarios, aunque exista alguna incoherencia que no impida el seguimiento de la línea discursiva. En el caso de la coproducción oral, el alumno tendrá que hacer uso de sus estrategias comunicativas, así como de distintos mecanismos de interacción proporcionando información e intercambiando el turno de palabra.

RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA

- A1: uso del léxico adecuado a su nivel, con corrección de los recursos léxicos utilizados, y corrección ortográfica.

- B2.1 y C1.1: el alumno debe utilizar un repertorio léxico variado y adecuado al nivel, aunque existan elementos léxicos erróneos que no afectan a la comprensión del mensaje.

RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL

- A1: Uso de estructuras gramaticales adecuadas a su nivel, con corrección de las estructuras utilizadas.

- B2.1 y C1.1: debe demostrar un uso adecuado, variado y correcto de las estructuras gramaticales del nivel, aunque existan errores puntuales que no afecten a la comprensión del mensaje.

PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y FLUIDEZ

- A1: producción de sonidos estándar con acentuación correcta. El discurso es fluido según el nivel. La entonación muestra los diferentes enunciados.

- B2.1 y C1.1: la pronunciación debe ser inteligible, aunque muestre acento extranjero y algún error leve. La entonación debe ser aceptable y, en general, ayudar de manera efectiva al significado. El discurso debe ser, en general, fluido, con un ritmo bastante regular, a pesar de que exista alguna pausa y duda ocasional.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Tipo de texto	Monólogo.
Procedimiento	A1: exposición individual en la que se hace una presentación individual, una breve descripción, etc. B2.1 y C1.1: el alumno deber ser capaz de exponer un discurso en el debe describir experiencias y hechos de su vida cotidiana, sueños, esperanzas y ambiciones, narrar una historia y dar opiniones, explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones, según el nivel.

TABLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

ADECUACIÓN, COHERENCIA, COHESIÓN	Realiza la **tarea** solicitada ajustándose a la **función comunicativa**, el **registro** y la **extensión** apropiados (0,5 puntos).			**0,5**	**0,25**	**0**
	Relaciona las ideas en torno al tema central y	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**

	progresan de forma lógica (1 punto).							
	Utiliza elementos de cohesión que se corresponden con su nivel (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN	Produce sonidos estándar con una acentuación correcta (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
	Su entonación muestra matices entre los diferentes enunciados (0,5 puntos)					**0,5**	**0,25**	**0**
FLUIDEZ	Mantiene un discurso fluido de acuerdo con su nivel (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA	Selecciona un léxico variado adecuado a su nivel (1,5 puntos)	**1,5**	**1,25**	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
	Usa el léxico seleccionado con corrección (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL	Selecciona estructuras morfosintácticas que se corresponden con su nivel (1,5 puntos)	**1,5**	**1,25**	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
	Usa las estructuras morfosintácticas con corrección (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
			PUNTUACIÓN					**/10**

El alumnado será calificado como APTO en esta prueba si obtiene un mínimo del 50% del total de los puntos, es decir 5 sobre un total de 10.

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Tipo de texto	A1: conversación entre dos o tres personas. B2.1 y C1.1: desarrollo de conversaciones naturales y espontáneas en parejas o tríos (según necesidades) a partir de escenarios establecidos en el MCERL.
Procedimiento	A1: mantener una conversación para presentarse al otro, hacer preguntas, pedir información, etc. B2.1 y C1.1: los alumnos tendrán tiempo para elegir entre dos tarjetas que establecerán dos escenarios diferentes (en algunos momentos del curso podría no llevarse a cabo esta elección debido a causas diversas). Tras un minuto de preparación, los alumnos desarrollarán una conversación sobre la situación presentada en dicha tarjeta.

TABLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

ADECUACIÓN Y ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN	Realiza la **tarea** solicitada ajustándose a la **función comunicativa**, el **registro** y la **extensión** apropiados (0,5 puntos).			**0,5**	**0,25**	**0**
	Facilita que la conversación progrese forma lógica (1 punto)	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
	Utiliza estrategias comunicativas para intercambiar opiniones y respetar los turnos de palabra (1 punto)	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
PRONUNCIACIÓN Y	Produce sonidos estándar con una acentuación correcta	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**

ENTONACIÓN	(1 punto)							
	Su entonación muestra matices entre los diferentes enunciados (0,5 puntos)				**0,5**	**0,25**	**0**	
FLUIDEZ	Mantiene un discurso fluido de acuerdo con su nivel (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA	Selecciona un léxico variado adecuado a su nivel (1,5 puntos)	**1,5**	**1,25**	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
	Usa el léxico seleccionado con corrección (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL	Selecciona estructuras morfosintácticas que se corresponden con su nivel (1,5 puntos)	**1,5**	**1,25**	**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
	Usa las estructuras morfosintácticas con corrección (1 punto)			**1**	**0,75**	**0,5**	**0,25**	**0**
			PUNTUACIÓN					**/10**

El alumnado será calificado como APTO en esta prueba si obtiene un mínimo del 50% de los puntos, es decir 5 sobre un total de 10.

Actividades de comprensión de textos escritos (CTE)

Esta actividad de lengua se evalúa a través de dos tareas de comprensión oral. Los ítems estarán distribuidos de manera equilibrada entre las dos tareas.

Para la elección de los textos orales y de los ítems se tendrán en cuenta los objetivos y contenidos propuestos en el MCERL, así como el currículo básico publicado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Se otorga "Apto" cuando se obtiene un 50% de respuestas correctas en el conjunto de los ítems, siendo posible compensar entre las diferentes tareas propuestas.

Tipo de texto	A1: texto explicativo breve, anuncios, horarios, etc. B2.1 Y C1.1: catálogos, folletos, textos publicitarios, breves artículos, artículos periodísticos, blogs, artículos de opinión, de sociedad, etc.
Procedimiento	A1: respuesta múltiple, verdadero o falso, rellenar huecos, etc. B2.1 y C1.1: respuesta múltiple, verdadero o falso, asignar título/s a uno o más textos, completar un texto con palabras procedentes de un banco de palabras y con existencia de distractores, responder a preguntas abiertas, completar una tabla con la información requerida, buscar sinónimos o antónimos.

El alumnado será calificado como APTO en esta prueba si obtiene un mínimo del 50% de los puntos. El número de puntos variará en función del número de los textos escritos y ejercicios propuestos, así como de la puntuación que se asigne a cada tarea.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos (PCTE)

Para la evaluación de esta actividad de lengua, el alumnado tendrá que producir un texto escrito (descripción, narración) de entre 70 y 80 palabras y tendrá que coproducir un texto escrito (respuesta a mensaje, entrada en un blog) de entre 30 y 40 palabras adecuados a su nivel, en un tiempo total

de 25 minutos, en función de los parámetros recogidos en el MCERL y en el currículo básico publicado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Tipo de texto	A1: redacción breve, descripción, postal, correo electrónico, mensaje breve, etc. B2.1 y C1.1: carta personal, postal, formulario, notas, redacción de un tema.
Procedimiento	Producir y coproducir textos siguiendo unas pautas previamente dadas.

Para la calificación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

ADECUACIÓN A LA TAREA

- A1: Respeta el formato, el registro y la extensión requeridos.

- B2.1 Y C1.1: será necesario presentar la información de forma clara y equilibrada, teniendo en cuenta que las posibles incoherencias de organización o de registro no obstaculicen la transmisión del mensaje. La intervención debe cubrir todo el contenido relevante para realizar la tarea y desarrollarlo con cierto grado de detalle.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- A1: cumple con las funciones comunicativas requeridas y organiza correctamente el texto utilizando los mecanismos de coherencia y conexión adecuados a su nivel.

- B2.1 y C1.1: las ideas deberán estar enlazadas mediante conectores adecuados al nivel y mediante los elementos referenciales necesarios, aunque exista alguna incoherencia que no impida el seguimiento de la línea discursiva. En el caso de la coproducción oral, el alumno tendrá que hacer uso de sus estrategias comunicativas, así como de distintos mecanismos de interacción proporcionando información e intercambiando el turno de palabra.

RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA

- A1: uso del léxico adecuado a su nivel, con corrección de los recursos léxicos utilizados, y corrección ortográfica.

- B2.1 y C1.1: el alumno debe utilizar un repertorio léxico variado y adecuado al nivel, aunque existan elementos léxicos erróneos que no afectan a la comprensión del mensaje.

RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL

- A1: Uso de estructuras gramaticales adecuadas a su nivel, con corrección de las estructuras utilizadas.

- B2.1 y C1.1: debe demostrar un uso adecuado, variado y correcto de las estructuras gramaticales del nivel, aunque existan errores puntuales que no afecten a la comprensión del mensaje.

TABLA DE EVALUACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ESCRITA

ADECUACIÓN	
Formato (máx. 0,5 puntos) Elabora discursos con argumentos y desarrolla aspectos concretos cumpliendo con la tarea.	

Registro y extensión (máx. 0,5 puntos)	
FUNCIONES COMUNICATIVAS, COHERENCIA Y COHESIÓN	
Mecánicas de escritura (1 punto). Expresa de forma clara y estructurada las ideas. El diseño y la presentación se adecúan al formato y propósito del texto, facilitando la lectura.	
Coherencia y cohesión (1p) Usa adecuadamente elementos de organización y cohesión.	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA Y ORTOGRÁFICA	
Variedad y nivel de recursos léxicos (1 punto). Repertorio variado, argumentando y enfatizando las ideas. Utiliza el léxico propio del nivel.	
Uso correcto de recursos léxicos (2 puntos). Elabora discursos complejos adecuados al contexto con un alto grado de corrección. (2 puntos: 1-2 errores. 1 punto: 3-4 errores).	
Ortografía (máx. 1 punto). 1 punto con 1-2 errores.	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL	
Variedad y nivel de recursos gramaticales (1 punto). Elabora con soltura discursos sintácticamente complejos según el contexto. Utiliza estructuras propias del nivel.	
Uso correcto de recursos gramaticales (2 puntos). Elabora discursos complejos adecuados al contexto con un alto grado de corrección. (2 puntos: 1-2 errores. 1 punto: 3-4 errores).	
TOTAL	**/10**

TABLA DE EVALUACIÓN PARA LA COPRODUCCIÓN ESCRITA

2	**1.5**	**1**	**0'5**	**0**	**Puntos**
ADECUACIÓN					
Formato (1 punto). El diseño, la estructura y la presentación en párrafos se adecúan al formato y al propósito facilitando la lectura.					
Registro y extensión (1 punto). Inicia, mantiene y termina adecuadamente el mensaje. Adapta con soltura el discurso en función del receptor, el tema y el tipo de texto.					
FUNCIONES COMUNICATIVAS, COHERENCIA Y COHESIÓN					
Estrategias de interacción (1 punto). Expresa ideas y puntos de vista con claridad con lenguaje cuidado y eficaz.					
Coherencia y cohesión (1 punto). Expresa de forma clara y estructurada las ideas. Usa adecuadamente elementos de organización y cohesión.					
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA Y ORTOGRÁFICA					
Variedad y nivel de recursos léxicos (1,5 puntos). Repertorio variado, argumentando y enfatizando las ideas. Utiliza el léxico propio del nivel.					
Uso correcto de recursos léxicos (1 punto). Elabora discursos complejos adecuados al contexto con un alto grado de corrección. (1 punto: 1-2 errores. 0,5: 4-5 errores).					
Ortografía. 1 punto con 2-3 errores.					
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Variedad y nivel de recursos gramaticales (1,5 puntos). Elabora con soltura discursos sintácticamente complejos según el contexto. Utiliza estructuras propias del nivel.					
Uso correcto de recursos gramaticales (1 punto). Elabora discursos complejos adecuados al contexto con un alto grado de corrección. (1 punto: 1-2 errores).					
TOTAL					**/ 10**

El alumnado será calificado como APTO si obtiene un mínimo del 50% de los puntos de la suma final de la prueba de producción más la de coproducción escrita, es decir, 10 puntos sobre un total de 20.

Actividades de mediación escrita y oral

Para la evaluación y posterior calificación de estas actividades de lengua, el alumnado tendrá que hacer de intermediario para transmitir a otra persona una información oral o escrita en correspondencia con su nivel (tanto en extensión como en nivel de dificultad) en función de los parámetros recogidos en el MCERL y en el currículo básico.

Tipo de texto	A1: horarios, folletos, información básica sobre restaurantes, hoteles, etc. B2.1 y C1.1: folletos, textos publicitarios, instrucciones, consejos, etc.
Procedimiento	Resumen, parafraseo o simplificación de la información recibida.

Para la calificación de ambas actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

ADECUACIÓN A LA TAREA

- A1: Respeta el formato, el registro y la extensión requeridos.

- B2.1 Y C1.1: será necesario presentar la información de forma clara y equilibrada, teniendo en cuenta que las posibles incoherencias de organización o de registro no obstaculicen la transmisión del mensaje. La intervención debe cubrir todo el contenido relevante para realizar la tarea y desarrollarlo con cierto grado de detalle.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- A1: cumple con las funciones comunicativas requeridas y organiza correctamente el texto utilizando los mecanismos de coherencia y conexión adecuados a su nivel.

- B2.1 y C1.1: las ideas deberán estar enlazadas mediante conectores adecuados al nivel y mediante los elementos referenciales necesarios, aunque exista alguna incoherencia que no impida el seguimiento de la línea discursiva. En el caso de la coproducción oral, el alumno tendrá que hacer uso de sus estrategias comunicativas, así como de distintos mecanismos de interacción proporcionando información e intercambiando el turno de palabra.

RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA

- A1: uso del léxico adecuado a su nivel, con corrección de los recursos léxicos utilizados, y corrección ortográfica.

- B2.1 y C1.1: el alumno debe utilizar un repertorio léxico variado y adecuado al nivel, aunque existan elementos léxicos erróneos que no afectan a la comprensión del mensaje.

RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL

- A1: Uso de estructuras gramaticales adecuadas a su nivel, con corrección de las estructuras utilizadas.

- B2.1 y C1.1: debe demostrar un uso adecuado, variado y correcto de las estructuras gramaticales del nivel, aunque existan errores puntuales que no afecten a la comprensión del mensaje.

PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y FLUIDEZ

- A1: producción de sonidos estándar con acentuación correcta. El discurso es fluido según el nivel. La entonación muestra los diferentes enunciados.

- B2.1 y C1.1: la pronunciación debe ser inteligible, aunque muestre acento extranjero y algún error leve. La entonación debe ser aceptable y, en general, ayudar de manera efectiva al significado. El discurso debe ser, en general, fluido, con un ritmo bastante regular, a pesar de que exista alguna pausa y duda ocasional.

5.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA A1, B2.1 Y C1.1

Las pruebas de evaluación del último cuatrimestre serán de carácter obligatorio para todo el alumnado. El alumno que no haya conseguido la calificación de "Apto" en la convocatoria ordinaria tendrá derecho a examinarse de las actividades de lengua no superadas en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria podrá participar el alumnado que no haya obtenido la calificación global final de "Apto" en la convocatoria ordinaria. Este alumnado deberá volver a realizar las pruebas correspondientes a las actividades de lengua en las que no haya alcanzado la puntuación mínima requerida.
Los alumnos que no hayan podido ser evaluados de forma continua a lo largo del curso tendrán la posibilidad de ser evaluados tanto en la convocatoria ordinaria al final del segundo cuatrimestre como en la convocatoria extraordinaria, aplicándose los criterios anteriormente expuestos para su calificación en términos de "Apto/ No Apto".

5. 4 LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

	INDICADORES	CRITERIOS				PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
		1	2	3	4			
DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**1. Diseño de estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.**					**-Elección de tareas acordes a la edad del alumnado -Adaptación de materiales a las necesidades específicas del alumnado. -Adaptación de tiempos y medios a alumnos con necesidades especiales. -Refuerzos. -Tutorías personalizadas.**	**A lo largo de todo el curso.**	**Profesorado de los departamentos didácticos.**
	2. Discurso adecuado tanto dentro como fuera del aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que estimule y mantenga el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio.					**-Atención individualizada al alumnado. -Reflexión personal en tutoría. -Aula virtual.**		**Profesorado de los departamentos didácticos. Auxiliares de conversación.**
	3.Participación del alumnado en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.					**-Encuestas de satisfacción con aportaciones del alumnado. -Presentaciones orales en clase. -Trabajo por proyectos.**		**Profesorado de los departamentos didácticos. Auxiliares de conversación.**

* 1 Bajo 2 Medio 3 Aceptable 4 Óptimo

	INDICADORES	CRITERIO				PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
		1	2	3	4			
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	1. Evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.					-Evaluación inicial con prueba objetiva. -Observación en el aula.	Principio de curso. -Evaluaciones cuatrimestrales. -Evaluación final.	Profesorado del departamento que imparte cada uno de los niveles.
	2. Evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de cada uno de los cuatrimestres y evaluación final de los mismos.					Tests de control de cada una de las actividades de lengua. -Observación en el aula. -Evaluación formativa.		
	3. Utilización de diferentes instrumentos para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.					Tests de clase. -Presentaciones orales. -Producción y coproducciones escritas. -Producciones y coproducciones orales.		
	4. Registro de las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje, …).					Registro de calificaciones en cuaderno de clase/ficha del alumno.		
	5. Desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.					-Coevaluación de pruebas de actividades de lenguas realizadas en el aula.		Profesorado del departamento que imparte cada uno de los niveles. Alumnado del nivel.

*1 Bajo 2 Medio 3 Aceptable 4 Óptimo

	INDICADORES	CRITERIOS				PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
		1	2	3	4			
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	1. Evaluación y registro del seguimiento de la propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación...).					-Autoinforme que incluye: ○ El grado de consecución de los objetivos planteados en relación con los criterios de evaluación utilizados. ○ El grado de desarrollo de los contenidos en relación con los objetivos. ○ La secuenciación de los contenidos a lo largo de las unidades didácticas en función del grado de dificultad. ○ La utilización de metodologías adecuadas al nivel del alumnado. ○ Los criterios de evaluación secuenciados y coherentes con los objetivos planteados y los contenidos desarrollados en cada unidad didáctica.	Al final de la evaluación de progreso. Final de curso.	Profesorado del departamento
	2. Coevaluación de la propia actuación como docente.					-Reuniones de departamento por niveles para coordinación de pruebas de evaluación. -Análisis de las pruebas de evaluación determinadas para cada una de las actividades de lengua por nivel. -Análisis de de los resultados de las pruebas de departamento para cada uno de los niveles		Profesorado del departamento

*** 1 Bajo 2 Medio 3 Aceptable 4 Óptimo**

6. ANEXOS

6.1 ITALIANO APLICADO AL CANTO

Introducción

El aprendizaje de un idioma aplicado al canto es algo necesario para su expresión en aquellas lenguas que son de uso corriente. Su aprendizaje debe de ir íntimamente asociado a la práctica de la técnica-vocal.

Contribuye, por tanto, esta asignatura a reforzar los objetivos generales y específicos que desarrolla el Canto, facilitando su generalización. Destaca su contribución al desarrollo de las capacidades recogidas en el objetivo general d) conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal; e) participar en actividades de animación musical y cultural; g) conocer y valorar el patrimonio musical, en este caso, de otros países y culturas; e i) utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo, y en el caso de los contenidos específicos contribuye a generalizar los elementos básicos de los lenguajes musicales en otros contextos, b); utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical, c); a compartir vivencias musicales, d); a mejorar las técnicas de interpretación con la voz, f); y además favorece el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa l).

El estudio de esta asignatura, por tanto, desarrolla prioritariamente las competencias comunicativas y artísticas de forma complementaria; además facilita la mejora de la autonomía de la competencia social, digital y emocional.

Características generales del *Italiano aplicado al canto*

El curso monográfico de "Lengua italiana aplicada al canto" tendrá una duración de 30 horas por cada nivel y está dirigido a los alumnos de Canto del Conservatorio Profesional de Música *Pedro Aranaz* de Cuenca. Es una asignatura obligatoria en el primer y seguno curso de las enseñanzas profesionales de canto.

Contamos con un alumnado muy variado, tanto desde el punto de vista de la edad (algunos de ellos son adolescentes mientras que otros son adultos independientes), como de la formación y la ocupación (hay estudiantes de primaria, de secundaria o gente ya incorporada al mercado del trabajo).

Nos encontramos con un grupo reducido (1 alumno en el primer curso; y 1 alumna en el segundo), lo que permitirá un mayor acercamiento estudiante-profesor, así como una mayor práctica de las destrezas comunicativas del alumno, siendo la pronunciación, la entonación y el reconocimiento de algunos aspectos gramaticales, sea en textos de clase como en aquellos textos italianos que tengan que interpretar, los aspectos más importantes para este curso. Teniendo en cuenta que los alumnos de conservatorio que asisten a cursos de idiomas tienen intereses muy específicos, la programación para dichos estudiantes se adaptará a sus necesidades.

Objetivos generales

Según el Decreto 76/2007 de 19 de junio, la *enseñanza de* los Idiomas aplicados al Canto contribuye al desarrollo de las siguientescapacidades:

a. Conocer la fonética de los idiomas de que se trate y valorar la importancia de la lengua dentro

de un texto cantado.
b. Comprender tipo de mensajes orales o escritos en cualquiera de las lenguas usuales en el repertorio.
c. Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno, y utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
d. Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

Contenidos generales

Los contenidos son elementos de una realidad compleja y variada, son los instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de la competencia en el uso de esas capacidades.

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio por el que se regulan las enseñanzas profesionales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

Bloque 1. Comprender

-Análisis fonético para diferenciación auditiva de los fonemas y para diferenciar signos de forma autónoma.

-Conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico
-Comprensión global de mensajes orales y escritos literarios

Bloque 2. Expresar

-Reproducción y producción de mensajes orales.
-Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, pronunciación correcta, aplicación de la fonética cantada). Realización automatizada del sistema fonético- fonológico.

Bloque 3. Conocer el contexto

-Conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura, así como sus funciones, se recogen en el citado Decreto 76/2007 de 19 de junio:

1. Transcribir, memorizar, comentar y cantar de partituras estudiadas. Este criterio valora la competencia del alumnado para aplicar de forma autónoma losconocimientos fonéticos en la interpretación musical (objetivo a).
2. Extraer el contenido de textos orales habituales y específicos de la música y memorizarlos. Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender textos hablados en el idioma estudiado (objetivo b).
3. Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada. Este criterio valora la competencia del alumnado para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical (objetivo c).
4. Valorar el enriquecimiento que supone el uso de otras lenguas y el conocimiento de su cultura. Este criterio valora la actitud del alumnado hacia el uso de otras lenguas y culturas como una vía que enriquece su competencia expresiva, su experiencia y le abre espacios decomunicación (objetivo d.).

PRIMER CURSO

Introducción

En este curso se intenta sintetizar, debido al menor número de horas con el que se cuenta, los

objetivos y contenidos del nivel A1. Asimismo, se tendrá muy en consideración el perfil y las necesidades específicas del alumnado, que deberá lograr un nivel básico fundamentalmente a la hora de saber leer, pronunciar y entonar con corrección, y de comprender textos escritos u orales básicos.

Objetivos

Al final del año los alumnos serán capaces, al menos, de desenvolverse en las situaciones de comunicación primarias. Cobrará especial relieve la prosodia, teniendo en cuenta la singularidad del curso y los intereses del alumnado.

Contenidos

- **Contenidos fonéticos**

- Primera aproximación a los fonemas de la lengua italiana: pronunciación y representación gráfica.
- El alfabeto, el acento gráfico y prosódico.
- Ritmo.
- Entonación.
- La elisión, la apócope, la división silábica y los signos de puntuación.
- Pronunciación y entonación según la elisión, la apócope, la división silábica y los signos de puntuación.

- **Contenidos morfosintácticos**

- Artículos determinados e indeterminados.
- El género y el número.
- La negación.
- Los pronombres personales.
- Tratamiento formal e informal.
- Adjetivos y pronombres demostrativos.
- Las formas "*c'è*" y "*ci sono*".
- Las tres conjugaciones y el presente de indicativo.
- Preposiciones y preposición+artículo.
- Presente de los verbos regulares y algunos irregulares.
- Los adverbios interrogativos: *come, di dove, qual, che, chi, dove, quanti, che cosa, perché, quanto, quando, quale*.

- **Contenidos léxicos**

- Las fórmulas de cortesía.
- Los saludos.
- Partes del día, meses, días de la semana.
- Los números cardinales y ordinales.
- Los adjetivos básicos y sus opuestos.
- Los países y las nacionalidades.
- Edificios públicos y privados: hoteles, teatros y casas.
- El tiempo libre.
- La jornada habitual.
- Los géneros e instrumentos musicales.
- Otros contenidos léxicos de las situaciones descritas en los contenidos funcionales aportados por el docente.

- **Contenidos culturales**

- Cantantes y compositores italianos.
- Óperas italianas.
- Lugares de representación de las Óperas en Italia.

HORARIO: jueves de 20:00 a 21:00 h.

TUTORÍA: lunes de 16:30 a 17:00 h.

LIBRO DE TEXTO ORIENTATIVO: Minetti, Olivares Asuar, Seguí Cosme, Alcaraz Freire, y Frescura, (2021). *L'italiano per l'Opera.* Firenze: Alma Edizioni.

De este libro se estudiarán las cinco primeras unidades. Se añadirá material complementario elaborado por la profesora, con vídeos, audios y lecturas siempre orientados a motivar el aprendizaje del italiano y a trabajar los contenidos del curso enfocados a la fonética.

SEGUNDO CURSO

Introducción

Nuestros alumnos en este curso tienen ya unos conocimientos previos de la lengua italiana, por lo que trabajaremos sobre estos para potenciar la práctica de la traducción, de las destrezas orales y escritas, así como para involucrar al alumno en la lengua italiana como medio de expresión en la vida real e interpretación en el canto.

Objetivos

En este curso se intentará conseguir que el alumno perfeccione sus conocimientos y que, tanto en la pronunciación como en la entonación, alcance una mejor expresión para conseguir una interpretación correcta de los textos cantados, una comprensión y producción en italiano que cumplan los objetivos marcados y un aceptable nivel de traducción de textos escritos. Los objetivos serán:

Contenidos

Al final del presente curso los alumnos deberán haber asimilado los contenidos que se indican en los apartados siguientes:

- **Contenidos fonéticos**

- Perfeccionamiento de la pronunciación de la lengua italiana.
- El acento tónico y prosódico, el ritmo y la entonación.

- **Contenidos morfosintácticos**

- Passato prossimo.
- Auxiliares: *essere* y *avere*.
- Introducción al pretérito indefinido, formas regulares e irregulares.
- Los posesivos.
- Los interrogativos.
- Pronombres directos, indirectos (tónicos y átonos) y combinación de pronombres.
- Introducción al Futuro.
- Gerundio.
- Adjetivos y pronombres indefinidos: *molto*, *tutto, troppo*...

- **Contenidos léxicos**

- Instrumentos musicales.
- Materiales con que está hechos los instrumentos.

- Descripción física y del carácter.

- **Contenidos culturales**
- La ópera.
- Teatros, cantantes y compositores.
- Figuras relevantes del canto: Pavarotti, Anna Netrebko, Cecilia Bartoli.

HORARIO: miércoles de 16:00 a 17:00 h.

TUTORÍA: miércoles de 18:00 a 19:00 h.

LIBRO DE TEXTO ORIENTATIVO: Minetti, Olivares Asuar, Seguí Cosme, Alcaraz Freire, y Frescura, (2021). *L'italiano per l'Opera.* Firenze: Alma Edizioni.

De este libro se estudiarán las cinco últimas lecciones. Se añadirá material complementario elaborado por el profesor siempre enfocado a la pronunciación del idioma. Para ello se tendrán en cuenta los objetivos conseguidos, así como la perfecta integración en el proceso de aprendizaje, ajustando la elección de todo ello a las características, el ritmo y las necesidades del grupo.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los alumnos serán evaluados y calificados utilizando como referente los objetivos específicos y los contenidos del curso. Se llevará a cabo una evaluación continua a lo largo del curso y habrá una evaluación formativa al final de cada trimestre en la que se tendrá en cuenta tanto el resultado de la evaluación continua como el de las pruebas trimestrales.

La evaluación continua se desarrollará a través de la recogida de diversos datos a lo largo de cada trimestre: participación en clase, realización de ejercicios, lectura en clase de textos, pronunciación de sonidos, valoraciones sobre el progreso en la expresión y comprensión tanto escrita como oral.

El alumnado que no haya conseguido la calificación de APTO, correspondiente al 50% en cada una de las pruebas, en la convocatoria ordinaria de junio tendrá derecho a examinarse de las pruebas no superadas en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Los alumnos que no hayan podido ser evaluados de forma continua a lo largo del curso tendrán derecho a ser evaluados tanto en la convocatoria ordinaria al final del tercer trimestre como en la extraordinaria de septiembre.

La evaluación en cada trimestre del curso para los dos niveles constará de las siguientes pruebas:

- **Prueba de competencia léxico-gramatical y comprensión escrita:**

Los alumnos tendrán que realizar en cada trimestre sencillos ejercicios de gramática. Por ejemplo: unir una pregunta a su respuesta, responder a preguntas simples, unir la profesión con su lugar de trabajo, unir el dibujo del instrumento al nombre, rellenar huecos con la forma gramatical que falta (pronombre personal, verbo, preposición, artículo). Opcionalmente, se planteará un breve texto escrito con un sencillo ejercicio para valorar su comprensión.

- **Comprensión oral:**

Habrá una o dos escuchas sencillas en cada trimestre donde el alumno tendrá que responder a simples ejercicios para valorar la comprensión de los audios, como rellenar huecos, escribir la respuesta, indicar si las afirmaciones propuestas son verdaderas o falsas.

- **Expresión oral: lectura de palabras, de canciones o de arias:**

En cada trimestre, se proporcionará al alumno una lista de palabras que recojan los sonidos estudiados hasta el momento para su correcta pronunciación. El segundo ejercicio será la lectura de una canción vista en clase durante el curso.

Para los alumnos de segundo curso, el segundo ejercicio podrá ser la lectura de una canción o de un aria analizada durante el curso.

- **Expresión escrita:**

En el primer curso, los estudiantes harán en cada trimestre un ejercicio sencillo de escritura basado en el dictado de nombres comunes o propios y de palabras en italiano. Opcionalmente, para la prueba del segundo y tercer trimestre, podrán hacer una pequeña redacción para presentarse o indicar lo que les gusta hacer en el tiempo libre.

En el segundo curso, habrá en cada trimestre un ejercicio sencillo de dictado con nombres comunes o propios y de palabras en italiano. En el tercer trimestre, habrá un segundo ejercicio que consistirá en una pequeña redacción para presentarse, hablar de su infancia, describir su físico y su carácter o hablar del pasado reciente.

En Cuenca, a 16 de octubre de 2026

Elia A. Osma Soria, la jefa de departamento.